Saneamientos de Córdoba, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 e informe de gestión, junto con el informe de auditoría Independiente

Deloitte, S.L.
Plaza Alcalde Sánchez Monteseirín, 2
Torre Sevilla
41092 Sevilla
España

Tel: +34 954 48 93 00
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Saneamientos de Córdoba, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Saneamientos de Córdoba, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto

de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Saldos y transacciones con el accionista único

Descripción	Procedimientos aplicados en la auditoría
Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene por objeto la prestación de servicios públicos relacionados con la higiene urbana en el término municipal de Córdoba. La Sociedad tiene por accionista único al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, con el que, según se detalla en las notas 8, 9 y 13, realiza un volumen de transacciones y mantiene saldos de importes significativos, básicamente correspondientes a las transferencias corrientes y de capital reconocidas presupuestariamente a favor de la Sociedad por diversos conceptos, las cuales se encuentran parcialmente pendientes de cobro al cierre del ejercicio. La importancia cuantitativa de estos saldos y transacciones es el motivo por el cual la revisión y evaluación de los mismos se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido, entre otros, un adecuado entendimiento de los procedimientos de control que lleva a cabo la Sociedad en relación con la conciliación de saldos y transacciones con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, la verificación del reconocimiento presupuestario de las transferencias recibidas, así como la confirmación de las transferencias recibidas y los saldos mantenidos al cierre del ejercicio con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y, en su caso, la conciliación de la citada confirmación con los registros contables de la Sociedad. Por último, hemos evaluado si las notas 8, 9 y 13 de la memoria adjunta incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

José F. Pérez Paniagua
Inscrito en el R.O.A.C nº 23513

21 de abril de 2023

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2023 Núm. 07/23/00078
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

TIMBRE DEL ESTADO

009106205

CLASE 8.ª

Saneamientos de Córdoba, S.A.U.

El Consejo de Administración de la Sociedad, reunidos con fecha 30 de marzo de 2023 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de distribución del resultado del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, todo ello recogido en el anverso de los folios de papel timbrado del Estado, numerados correlativamente del 9106001 al 9106204, todos inclusive, de la Serie 00, Clase 8ª, de 3 céntimos de euro cada uno, según lo previsto en la legislación vigente.

Dª. Isabel Albás Vives
Presidenta

D. Salvador Fuentes Lopera
Consejero

D. Manuel Sierra López
Consejero

D. José Rojas del Valle
Consejero

Dª. Marta Isabel León Molina
Consejera

D. Manuel Ramón Torrejimeno Martín
Consejero

Dª. Carmen González Escalante
Consejera

Dª. Cristina Pedrajas Rodríguez
Consejera

Dª. Isabel Bernal Gotor
Consejera

Dª. Lourdes Morales Zaragoza
Consejera

D. Pedro García Jiménez
Consejero

Dª. Alicia Moya Mesa
Consejera

Dª. María Antonia Aguilar Ríder
Consejera

TIMBRE DEL ESTADO

009106001

CLASE 8.ª

SANEAMIENTOS DE CORDOBA, S.A.U.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercico 2022	Ejercico 2021
ACTIVO NO CORRIENTE		**33.193.206**	**33.534.280**	**PATRIMONIO NETO**	**Nota 9**	**30.966.483**	**30.587.964**
Inmovilizado intangible	**Nota 5**	**733.610**	**728.828**	**FONDOS PROPIOS-**		**10.226.278**	**6.179.184**
Concesiones administrativas		645.120	660.235	**Capital**		**9.751.988**	**5.752.267**
Aplicaciones informáticas		88.490	68.593	Capital escriturado		9.751.988	5.752.267
Inmovilizado material	**Nota 6**	**32.413.801**	**32.755.590**	**Reservas**		**426.917**	**368.454**
Terrenos y construcciones		16.917.134	16.700.333	Legal y estatutarias		352.368	317.286
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		15.224.879	16.010.281	Otras reservas		74.549	51.168
Inmovilizado en curso y anticipos		271.788	44.976	**Resultado del ejercicio**		**47.373**	**58.463**
Inversiones financieras a largo plazo	**Nota 8.1**	**45.795**	**49.862**	***SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-***		**20.740.205**	**24.408.780**
Créditos a terceros		14.187	15.957	**Subvenciones, donaciones y legados recibidos**		20.740.205	24.408.780
Otros activos financieros		31.608	33.905				
ACTIVO CORRIENTE		**10.445.915**	**11.739.180**				
Existencias		**1.471.009**	**1.212.876**				
Materias primas y otros aprovisionamientos		1.453.854	1.123.986	**PASIVO NO CORRIENTE**		**4.935.108**	**5.299.524**
Productos terminados		5.691	75.237	**Provisiones a largo plazo**	**Nota 10**	**3.576.358**	**3.576.358**
Anticipos de proveedores		11.464	13.653	Otras provisiones		3.576.358	3.576.358
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**Nota 8.2**	**7.596.185**	**9.777.255**	**Deudas a largo plazo**	**Nota 11.1**	**1.358.750**	**1.723.166**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.704.086	3.994.408	Acreedores por arrendamiento financiero	**Nota 7**	600.601	759.981
Clientes empresas del grupo		2.841.132	1.344.345	Otros pasivos financieros		758.149	963.185
Deudores varios		2.340	3.059				
Deudores empresas del grupo		1.692.782	2.679.594	**PASIVO CORRIENTE**		**7.737.530**	**9.385.972**
Personal		76.983	81.286	**Deudas a corto plazo**	**Nota 11.2**	**3.242.492**	**4.138.704**
Activos por impuesto corriente	**Nota 12.1**	201.175	-	Deudas con entidades de crédito		2.632.536	3.700.000
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**Nota 12.1**	77.687	1.674.563	Acreedores por arrendamiento financiero	**Nota 7**	159.380	154.676
Inversiones financieras a corto plazo		**30.487**	**30.487**	Otros pasivos financieros		450.576	284.028
Otros activos financieros		30.487	30.487	**Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**		**4.495.038**	**5.247.268**
Periodificaciones a corto plazo		**496.324**	**445.672**	Proveedores		2.038.531	2.964.317
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**851.910**	**272.890**	Personal		717.458	591.873
Tesorería		851.910	272.890	Otras deudas con las Administraciones Públicas	**Nota 12.1**	1.739.049	1.691.078
TOTAL ACTIVO		**43.639.121**	**45.273.460**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO**		**43.639.121**	**45.273.460**

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022

TIMBRE DEL ESTADO

009106002

CLASE 8.ª

SANEAMIENTOS DE CORDOBA, S.A.U.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2022

(En Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	**Nota 13.1**	**56.782.049**	**53.143.168**
Ventas		1.208.283	1.406.606
Prestación de servicios		55.573.766	51.736.562
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		**(69.546)**	**17.949**
Aprovisionamientos	**Nota 13.2**	**(11.686.230)**	**(10.623.020)**
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(5.573.933)	(5.027.336)
Trabajos realizados por otras empresas		(6.079.136)	(5.596.294)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(33.161)	610
Otros ingresos de explotación	**Nota 13.3**	**3.346.622**	**3.680.916**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		58.147	65.919
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		3.288.475	3.614.997
Gastos de personal	**Nota 13.4**	**(39.337.567)**	**(37.943.628)**
Sueldos, salarios y asimilados		(27.958.455)	(26.992.353)
Cargas sociales		(11.379.112)	(10.951.275)
Otros gastos de explotación	**Nota 13.5**	**(7.889.584)**	**(7.304.216)**
Servicios exteriores		(6.598.191)	(6.071.837)
Tributos		(1.103.034)	(992.364)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	**Nota 8.2**	(188.359)	(240.015)
Amortización del inmovilizado	**Notas 5 y 6**	**(3.224.551)**	**(2.934.142)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**Nota 9**	**2.038.801**	**1.847.675**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	**Nota 6**	**-**	**(58.281)**
Resultados por enajenaciones y otros		-	(58.281)
Otros resultados		**124.092**	**364.957**
RESULTADO DE EXPLOTACION		**84.086**	**191.378**
Ingresos financieros	**Nota 13.6**	**867**	**1.203**
De valores negociables y otros instrumentos financieros		867	1.203
- En terceros		867	1.203
Gastos financieros	**Nota 13.6**	**(37.580)**	**(134.118)**
Por deudas con terceros		(37.580)	(134.118)
RESULTADO FINANCIERO		**(36.713)**	**(132.915)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**47.373**	**58.463**
Impuestos sobre beneficios	**Nota 12**	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**47.373**	**58.463**
OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		**47.373**	**58.463**

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2022

TIMBRE DEL ESTADO

009106003

CLASE 8.ª

SANEAMIENTOS DE CORDOBA, S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2022
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(En Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		**47.373**	**58.463**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**Nota 9**	(1.395.283)	5.948.786
- Efecto impositivo		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		**(1.395.283)**	**5.948.786**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**Nota 9**	(2.273.292)	(1.933.457)
- Efecto impositivo		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		**(2.273.292)**	**(1.933.457)**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		**(3.621.202)**	**4.073.792**

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2022

TIMBRE DEL ESTADO

009106004

CLASE 8.ª

SANEAMIENTOS DE CORDOBA, S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2022
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(En Euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2021	**5.752.267**	**348.844**	**19.609**	**20.393.451**	**26.514.171**
Total ingresos y gastos reconocidos		1	58.463	4.015.329	4.073.793
Otras variaciones del patrimonio neto					
- Distribución del resultado	-	19.609	(19.609)	-	-
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2022	**5.752.267**	**368.454**	**58.463**	**24.408.780**	**30.587.964**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	47.373	(3.668.575)	(3.621.202)
Operaciones con socios o propietarios					
- Ampliación de capital (Nota 9)	3.999.721	-	-	-	3.999.721
Otras variaciones del patrimonio neto					
- Distribución del resultado	-	58.463	(58.463)	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	**9.751.988**	**426.917**	**47.373**	**20.740.205**	**30.966.483**

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2022

TIMBRE DEL ESTADO

009106005

CLASE 8.ª

SANEAMIENTOS DE CORDOBA, S.A.U.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2022

(En Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2.022	Ejercicio 2.021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		**668.074**	**(531.473)**
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**47.373**	**58.463**
Ajustes al resultado:		**1.085.400**	**1.431.896**
- Amortización del inmovilizado	**Notas 5 y 6**	3.224.551	2.934.142
- Variación de provisiones	**Nota 10**	-	97.623
- Correcciones valorativas por deterioro		221.520	240.015
- Imputación de subvenciones	**Nota 9**	(2.273.292)	(1.933.457)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	**Nota 6**	-	58.281
- Ingresos financieros	**Nota 13.6**	(867)	(1.203)
- Gastos financieros	**Nota 13.6**	37.580	36.495
- Otros ingresos y gastos		(124.092)	-
Cambios en el capital corriente		**(427.986)**	**(1.986.540)**
- Existencias		(291.294)	(26.078)
- Deudores y otras cuentas a cobrar		666.190	(2.740.397)
- Otros activos corrientes		(50.652)	(218.332)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		(752.230)	998.267
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	**Nota 13.6**	**(36.713)**	**(35.292)**
- Pagos de intereses		(37.580)	(36.495)
- Cobros de intereses		867	1.203
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		**(2.883.477)**	**(8.001.986)**
Pagos por inversiones		**(2.887.544)**	**(8.001.986)**
- Inmovilizado intangible	**Nota 5**	(49.853)	(73.754)
- Inmovilizado material	**Nota 6**	(2.837.691)	(7.924.814)
- Inversiones financieras	**Nota 8.1**	-	(3.418)
Cobros por desinversiones		**4.067**	**-**
- Inversiones financieras	**Nota 8.1**	4.067	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		**2.794.423**	**8.057.440**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	**Nota 9**	**4.055.051**	**5.948.786**
- Emisión de instrumentos de patrimonio		3.999.721	-
- Subvenciones, donaciones y legados		55.330	5.948.786
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	**Nota 11**	**(1.260.628)**	**2.108.654**
- Emisión de deudas con entidades de crédito		2.632.536	1.419.840
- Emisión de otras deudas	**Nota 11**	211.512	843.490
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(3.854.676)	(154.676)
- Devolución y amortización de otras deudas		(250.000)	-
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		**579.020**	**(476.019)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		272.890	748.909
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		851.910	272.890

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2022

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

009106006

Saneamientos de Córdoba, S.A.U.

Memoria del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2022

1. Constitución y actividad de la empresa

SANEAMIENTOS DE CORDOBA, S.A.U. (en adelante SADECO o la Sociedad) se constituyó el 24 de septiembre de 1986, por iniciativa del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, quien es su fundador y único accionista. Tiene su domicilio social en Avda. Medina Azahara, 4, Córdoba.

La duración de la Sociedad es indefinida. Si el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba decidiese cambiar la forma de gestión de alguno o todos los servicios prestados por la sociedad, el personal adscrito a dichos servicios pasará a formar parte de la plantilla del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba con los derechos que tuviesen adquiridos.

El objeto de la Sociedad es la prestación de los siguientes servicios públicos y actividades:

- Servicios públicos de higiene urbana:
    - Prerrecogida, recogida y tratamiento de los residuos sólidos urbanos (r.s.u.), las recogidas selectivas de vidrio, pilas, enseres domiciliarios, escombros, coches abandonados, animales muertos y papel-cartón.
    - Limpieza viaria, donde se integran además la limpieza de carteles, soportes publicitarios, alcorques, etc.
    - Control de plagas y animales, que comprende la desratización, desinsectación, desinfección y las labores del Centro de Control y Sanidad Animal en el ámbito urbano.
    - Formación, educación y protección medioambiental urbana.
- Limpieza de colegios públicos y edificios municipales.
- Fabricación y comercialización de los productos que se obtengan de la prestación de los servicios públicos de higiene urbana, así como el estudio y experimentación de las técnicas relacionadas con las mismas.
- La mejora y protección del medio ambiente, así como la lucha contra la contaminación.
- La recaudación voluntaria de las exacciones municipales que se le encomiende.

La Sociedad inició sus actividades el 9 de enero de 1987 y los servicios se prestan en régimen de monopolio.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106007

Tal y como se indica en su objeto social, la actividad de la Sociedad se concentra en la prestación de servicios y realización de actuaciones vinculadas, directa o indirectamente, al cuidado y protección del medioambiente. Por este motivo, la práctica totalidad de sus inversiones y gastos, así como de las subvenciones percibidas se encuentran vinculadas a actividades de naturaleza medioambiental, por lo que no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales. Por otra parte, los Administradores de la Sociedad estiman que la misma no tiene responsabilidades, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación al patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

La presente Sociedad tiene la consideración de medio propio instrumental y servicio técnico del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

El Accionista Único de la Sociedad es el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, por lo que de acuerdo con el art. 13.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad-

Estas cuentas se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus Adaptaciones sectoriales, en particular la Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas según la Orden EHA/3362/2010 de 23 de diciembre.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel-

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 9 de junio de 2022.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del PGC 2007.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106008

c) Principios contables no obligatorios aplicados-

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 4.a y 4.b).

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Notas 4.a, 4.b y 4.d).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

e) Comparación de la información-

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

f) Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

h) Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2021.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106009

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente (en euros):

	2022
Bases de Reparto-	
Resultado del ejercicio 2022	47.373
Distribución-	
Reserva Legal	4.738
Reservas voluntarias	18.948
Fondo de reserva Estatutaria	23.687
Total	**47.373**

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible-

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

Concesiones administrativas-

La Sociedad registra en esta cuenta el valor de las concesiones administrativas realizadas por el Ayuntamiento de Córdoba. La amortización se realiza aplicando el método lineal durante el periodo de vida útil de la concesión.

Aplicaciones informáticas-

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cuatro años.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales-

Siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106010

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

La Dirección prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de tres ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:

- Proyecciones de resultados.

- Proyecciones de inversiones y capital circulante.

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiendo éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.

- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

b) Inmovilizado material-

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.a.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106011

Descripción	Porcentaje aplicado
Construcciones	3%
Instalaciones Técnicas	10%
Maquinaria	12%
Utillaje	25%
Mobiliario	10%
Equipos para proceso de información	25%
Contenedores	15%
Papeleras	15%
Elementos de transporte	12%

La Sociedad tiene el compromiso de afrontar los gastos de clausura (se estima que será en 2030) y postclausura (durante los 30 años siguientes a la clausura) del vertedero de residuos conforme establece el artículo 11 del Real Decreto 1481/2001.

En el momento de la valoración inicial del inmovilizado, la Sociedad estimó el valor actual de las obligaciones futuras derivadas del desmantelamiento, retiro y otras asociadas al citado inmovilizado, tales como los costes de rehabilitación del lugar donde se asienta. Dicho valor actual se activa como mayor coste del correspondiente bien, dando lugar al registro de una provisión (véase Nota 10), la cual es objeto de actualización financiera en los periodos siguientes al de su constitución.

c) Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de la condición de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

i) La Sociedad actúa como arrendatario

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106012

CLASE 8.ª

Arrendamiento operativo

i) La Sociedad actúa como arrendatario

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

d) Instrumentos financieros-

Activos financieros-

Clasificación-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

a) Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

   i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y

   ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Valoración inicial-

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior-

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106013

inferior a su valor en libros. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

a) Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

   Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

   Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

   La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

e) Existencias-

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106014

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método FIFO.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

f) Impuesto sobre beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad está bonificada con el 99% de la parte que corresponde a los rendimientos obtenidos de la explotación de servicios municipales de su competencia, conforme al artículo 34 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS). Según el artículo 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LRBRL), la práctica totalidad de los servicios

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106015

que presta la Sociedad tienen el carácter de servicios de competencia municipal (recogida de basuras, limpieza viaria, limpieza de edificios y colegios municipales, control de plagas y control animal).

g) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Desde el ejercicio 2019, la facturación que se realizaba como tasa de gestión de residuos pasó a ser Prestación Patrimonial Pública No Tributaria (PPPNT), suponiendo como diferencia fundamental respecto a los ejercicios anteriores, un ingreso propio para SADECO. Asimismo, ello comportará que durante varios años se perciban también, como transferencias, tasa de Higiene Pública recaudadas de años anteriores.

h) Provisiones y contingencias-

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106016

CLASE 8.ª

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

i) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Tal y como se describe en la Nota 10, la Sociedad ha procedido a registrar en el epígrafe "Provisiones a largo plazo - Otras provisiones" del balance adjunto a 31 de diciembre de 2022 el valor actual de la estimación de los gastos de clausura (se estima que será en 2030) y postclausura (durante los 30 años siguientes a la clausura) del vertedero de residuos conforme establece el artículo 11 del Real Decreto 1481/2001.

k) Compromisos por pensiones-

La Sociedad tiene asumido, con los empleados con más de dos años de antigüedad en la empresa, el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación, consistente en unas aportaciones recogidas en el Convenio Colectivo en función de la antigüedad del trabajador en la empresa a un plan de pensiones externo adscrito al Fondo de Pensiones BBVA Adhesión, cuyas Entidades Gestora y Depositaria son BBVA Pensiones, S.A. Entidad Gestora de Fondos de Pensiones y BBVA, S.A., respectivamente.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106017

l) Subvenciones, donaciones y legados-

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

m) Transacciones con vinculadas-

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

n) Partidas corrientes y no corrientes-

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106018

CLASE 8.ª

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en los saldos de los diferentes epígrafes del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2022-

	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Traspasos	Retiros	Saldo Final
Concesiones administrativas	675.318	-	-	-	675.318
Aplicaciones informáticas	475.736	49.853	-	-	525.589
Coste	**1.151.054**	**49.853**	**-**	**-**	**1.200.907**
Concesiones administrativas	(15.083)	(15.115)	-	-	(30.198)
Aplicaciones informáticas	(407.143)	(29.956)	-	-	(437.099)
Amortización acumulada	**(422.226)**	**(45.071)**	**-**	**-**	**(467.297)**
Total inmovilizado inmaterial	**728.828**	**4.782**	**-**	**-**	**733.610**

Ejercicio 2021-

	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Traspasos	Retiros	Saldo Final
Concesiones administrativas	653.925	21.393	-	-	675.318
Aplicaciones informáticas	423.375	52.361	-	-	475.736
Coste	**1.077.300**	**73.754**	**-**	**-**	**1.151.054**
Concesiones administrativas	(6.386)	(8.697)	-	-	(15.083)
Aplicaciones informáticas	(388.675)	(18.468)	-	-	(407.143)
Amortización acumulada	**(395.061)**	**(27.165)**	**-**	**-**	**(422.226)**
Total	**682.239**	**46.589**	**-**	**-**	**728.828**

En el ejercicio 2022, la principal alta registrada por la Sociedad se corresponde con una licencia de software, por importe de 33.750 euros (30.430 euros en el ejercicio 2021), registrada en el epígrafe "Aplicaciones Informáticas".

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad utiliza bienes incluidos en el epígrafe "Aplicaciones informáticas" que se encuentran totalmente amortizados y en uso, cuyo coste asciende a 391.835 euros (368.970 euros al cierre del ejercicio 2021).

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106019

CLASE 8.ª

6. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en los saldos de los diferentes epígrafes del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2022-

	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Traspasos	Retiros	Saldo final
Terrenos	8.035.120	-		-	8.035.120
Construcciones	15.276.762	24.914	638.402	-	15.940.078
Instalaciones técnicas	25.554.188	-	71.427	-	25.625.615
Maquinaria	5.202.538	641.796	-	(6.549)	5.837.785
Utillaje	548.761	47.095	-	-	595.856
Otras Instalaciones	1.118.210	8.283	-	-	1.126.493
Mobiliario	599.315	38.621	-	(15.564)	622.372
Equipos procesos de información	516.566	189.243	-	-	705.809
Elementos de transporte	24.687.708	743.337	-	(369.037)	25.062.008
Otro inmovilizado (Contenedores, papeleras y otros)	4.903.937	207.761	-	(2.296)	5.109.402
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	44.976	936.641	(709.829)	-	271.788
Coste	**86.488.081**	**2.837.691**	**-**	**(393.446)**	**88.932.326**
Construcciones	(6.611.549)	(446.515)	-	-	(7.058.064)
Instalaciones técnicas	(21.501.250)	(743.012)	-	-	(22.244.262)
Maquinaria	(3.077.172)	(378.862)	-	6.549	(3.449.485)
Utillaje	(519.760)	(24.106)	-	-	(543.866)
Otras Instalaciones	(578.657)	(80.436)	-	-	(659.093)
Mobiliario	(510.851)	(15.844)	-	15.564	(511.131)
Equipos procesos de información	(351.601)	(115.305)	-	-	(466.906)
Elementos de transporte	(15.978.215)	(1.281.295)	-	369.037	(16.890.473)
Otro inmovilizado (Contenedores, papeleras y otros)	(4.603.436)	(94.105)	-	2.296	(4.695.245)
Amortización acumulada	**(53.732.491)**	**(3.179.480)**	**-**	**393.446**	**(56.518.525)**
Total	**32.755.590**	**(341.789)**	**-**	**-**	**32.413.801**

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
CLASE 8.ª
009106020

Ejercicio 2021-

	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Traspasos	Retiros	Saldo final
Terrenos	5.820.625	2.214.495	-	-	8.035.120
Construcciones	13.893.667	-	1.383.095	-	15.276.762
Instalaciones técnicas	24.281.028	1.273.161	-	-	25.554.188
Maquinaria	3.800.631	1.401.907	-	-	5.202.538
Utillaje	552.502	3.535	-	(7.276)	548.761
Otras Instalaciones	909.954	13.285	194.971	-	1.118.210
Mobiliario	573.937	25.378	-	-	599.315
Equipos procesos de información	464.019	53.249	-	(702)	516.566
Elementos de transporte	23.258.246	1.429.462	-	-	24.687.708
Otro inmovilizado (Contenedores, papeleras y otros)	4.768.890	135.047	-	-	4.903.937
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	306.028	1.375.295	(1.578.066)	(58.281)	44.976
Coste	**78.629.527**	**7.924.814**	**-**	**(66.259)**	**86.488.081**
Construcciones	(6.194.764)	(416.785)	-	-	(6.611.549)
Instalaciones técnicas	(20.742.220)	(759.030)	-	-	(21.501.250)
Maquinaria	(2.771.692)	(305.480)	-	-	(3.077.172)
Utillaje	(507.103)	(19.933)	-	7.276	(519.760)
Otras Instalaciones	(517.240)	(61.417)	-	-	(578.657)
Mobiliario	(498.831)	(12.020)	-	-	(510.851)
Equipos procesos de información	(282.738)	(69.565)	-	702	(351.601)
Elementos de transporte	(14.803.684)	(1.174.531)	-	-	(15.978.215)
Otro inmovilizado (Contenedores, papeleras y otros)	(4.515.220)	(88.216)	-	-	(4.603.436)
Amortización acumulada	**(50.833.492)**	**(2.906.977)**	**-**	**7.978**	**(53.732.491)**
Total	**27.796.035**	**5.017.837**	**-**	**(58.281)**	**32.755.590**

Durante el ejercicio 2022, las principales altas de inmovilizado material se corresponden con la adquisición de varias barredoras por importe de 743.339 euros, registradas en el epígrafe de "Elementos de transporte", así como de un tractor de cadenas por importe de 482.428 euros, registradas en el epígrafe de "Maquinaria".

Durante el ejercicio 2021, las principales altas de inmovilizado material se correspondían con un terreno adquirido a plazos para la ampliación del Complejo Medioambiental por importe de 1.250.000 euros, así como la mejora de la planta de tratamiento del Complejo Medioambiental, por importe de 770.000 euros, registrada en el epígrafe de "Instalaciones técnicas".

Durante el ejercicio 2022, los principales traspasos de inmovilizado material se corresponden con las obras de mejora finalizadas de la planta de secado y fermentación del Complejo Medioambiental, por importe de 552.000 euros, al epígrafe de "Construcciones".

Durante el ejercicio 2022, las principales bajas de inmovilizado material se corresponden con elementos de transporte, entre los que se incluyen cajas recolectoras y otros elementos. Todos los elementos que se han dado de baja se encontraban completamente amortizados, no produciéndose registro alguno en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Durante el ejercicio 2021, las principales bajas de inmovilizado material se correspondían con elementos en curso, entre los que se incluían la recogida neumática y el proyecto de gasinera del Complejo Medioambiental, registrando una pérdida por importe de 58.281 euros registrada en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias 2021 adjunta.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106021

CLASE 8.ª

Durante el ejercicio 2013, la Sociedad activó dentro del epígrafe "Inmovilizado material – Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" del balance adjunto determinados costes de rehabilitación relacionados con los costes de clausura (se estima que será en 2030) y postclausura (durante los 30 años siguientes a la clausura) del vertedero de residuos conforme establece el artículo 11 del Real Decreto 1481/2001, los cuáles mantienen actualmente un importe de 699.879 y 1.900.252 euros, respectivamente. La valoración de estos costes se ha realizado conforme a la mejor estimación de la Sociedad de las citadas obligaciones futuras (Véase Nota 10).

Los bienes cedidos en uso y bienes concedidos que la Sociedad tiene a su disposición a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes (en euros):

Ejercicio 2022-

	Fecha Cesión	Valor de la cesión	Traspaso a resultados (Nota 9)	Amortización acumulada	Valor neto
Terrenos					
Vertedero Controlado	01/01/1987	73.638	-	-	73.638
Terrenos E Instalaciones De Casillas	01/01/1987	190.757	-	-	190.757
Terreno Ecoparque Políg. Guadalquivir	14/07/1998	42.441	-	-	42.441
Terreno Ecoparque Del Granadal	14/07/1998	69.922	-	-	69.922
Solar De Artillería	06/05/1999	1.642.388	-	-	1.642.388
Terrenos Complejo Medioambiental	23/03/2001	1.089.748	-	-	1.089.748
Terrenos Ecoparque Fuente de la Salud	31/12/2021	489.413	-	-	489.413
Terrenos Ecoparque Linneo Etea	31/12/2021	475.081	-	-	475.081
Construcciones y equipos					
Grúa Camión Eurotech Mop 20900	31/01/1995	58.406	-	(58.406)	-
Adaptación Gestión Rae Eco Fuente Salud	31/12/2011	195.401	(13.678)	(168.045)	27.356
Local Avda. De Cádiz 27,5 M2.	01/01/1987	3.306	(66)	(2.512)	794
Construcciones Cedidas En Artillería	20/12/2001	232.770	(4.655)	(128.024)	104.746
Const. Ecoparque Políg. Guadalquivir	19/01/2000	185.727	-	(185.727)	-
Const. Ecoparque Políg. Granadal	19/01/2000	185.727	-	(185.727)	-
Cubrición Del Parque De Fermentación CMC	31/12/2011	1.974.950	(59.249)	(651.734)	1.323.216
Construcción Del Ecoparque "Etea"	31/12/2011	400.345	(28.024)	(343.674)	56.671
Construcción Edificio De Servicios CMC	31/12/2011	470.618	(9.412)	(117.655)	352.963
Construcción Del Ecoparque "Villarrubia"	30/04/2012	342.475	(23.973)	(219.194)	123.281
Construcción Cuartelillo "Juan Bernier"	30/04/2012	119.813	(4.793)	(48.843)	70.970
Cuarto De Basura Plaza Del Socorro	30/04/2012	77.783	(5.445)	(49.781)	28.002
Cuarto De Basura Plaza De Orive	30/04/2012	77.783	(5.445)	(49.782)	28.001
Cuarto De Basura Conde De Gavia	30/04/2012	77.783	(5.445)	(49.781)	28.002
Cuarto De Basura Moriscos	30/04/2012	77.783	(5.445)	(49.781)	28.002
Cuarto De Basura Puerta De Sevilla	30/04/2012	77.783	(5.445)	(49.781)	28.002
Planta Rec-Compostaje Con Vertedero	23/03/2001	8.903.859	-	(8.903.859)	-
Amp. Vertedero CMC Ute Mondise-Noriega	31/12/2011	1.374.787	-	(1.374.787)	-
Total bienes cedidos en uso		**18.910.487**	**(171.075)**	**(12.637.093)**	**6.273.394**

	Fecha Concesión	Valor de la Concesión	Traspaso a resultados	Amortización acumulada	Valor neto
Terrenos Ecoparque Levante	31/12/2021	21.393	(6.418)	(6.418)	14.975
Parcela Polígono del Guadalquivir	08/04/2020	653.925	(8.697)	(21.469)	632.456
Total bienes en concesión administrativa		**675.318**	**(15.115)**	**(27.887)**	**647.431**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106022

CLASE 8.ª

Ejercicio 2021-

	Fecha Cesión	Valor de la cesión	Traspaso a resultados (Nota 9)	Amortización acumulada	Valor neto
Terrenos					
Vertedero Controlado	01/01/1987	73.638	-	-	73.638
Terrenos E Instalaciones De Casillas	01/01/1987	190.757	-	-	190.757
Terreno Ecoparque Políg. Guadalquivir	14/07/1998	42.441	-	-	42.441
Terreno Ecoparque Del Granadal	14/07/1998	69.922	-	-	69.922
Solar De Artillería	06/05/1999	1.642.388	-	-	1.642.388
Terrenos Complejo Medioambiental	23/03/2001	1.089.748	-	-	1.089.748
Terrenos Ecoparque Fuente de la Salud	31/12/2021	489.413	-	-	489.413
Terrenos Ecoparque Linneo Etea	31/12/2021	475.081	-	-	475.081
Construcciones y equipos					
Grúa Camión Eurotech Mop 20900	31/01/1995	58.406	-	(58.406)	-
Adaptación Gestión Rae Eco Fuente Salud	31/12/2011	195.401	(13.678)	(154.367)	41.034
Local Avda. De Cádiz 27,5 M2.	01/01/1987	3.306	(66)	(2.445)	861
Construcciones Cedidas En Artillería	20/12/2001	232.770	(4.655)	(123.369)	109.401
Const. Ecoparque Políg. Guadalquivir	19/01/2000	185.727	-	(185.727)	-
Const. Ecoparque Políg. Granadal	19/01/2000	185.727	-	(185.727)	-
Cubrición Del Parque De Fermentación CMC	31/12/2011	1.974.950	(59.249)	(592.485)	1.382.465
Construcción Del Ecoparque "Etea"	31/12/2011	400.345	(28.024)	(315.650)	84.695
Construcción Edificio De Servicios CMC	31/12/2011	470.618	(9.412)	(108.242)	362.376
Construcción Del Ecoparque "Villarrubia"	30/04/2012	342.475	(23.973)	(195.220)	147.255
Construcción Cuartelillo "Juan Bernier"	30/04/2012	119.813	(4.793)	(44.051)	75.762
Cuarto De Basura Plaza Del Socorro	30/04/2012	77.783	(5.445)	(44.336)	33.447
Cuarto De Basura Plaza De Orive	30/04/2012	77.783	(5.445)	(44.337)	33.446
Cuarto De Basura Conde De Gavia	30/04/2012	77.783	(5.445)	(44.336)	33.447
Cuarto De Basura Moriscos	30/04/2012	77.783	(5.445)	(44.336)	33.447
Cuarto De Basura Puerta De Sevilla	30/04/2012	77.783	(5.445)	(44.336)	33.447
Planta Rec-Compostaje Con Vertedero	23/03/2001	8.903.859	(111.300)	(8.903.859)	-
Amp. Vertedero CMC Ute Mondise-Noriega	31/12/2011	1.374.787	-	(1.374.787)	-
Total bienes cedidos en uso		**18.910.487**	**(282.375)**	**(12.466.016)**	**6.444.471**

	Fecha Concesión	Valor de la Concesión	Traspaso a resultados	Amortización acumulada	Valor neto
Terrenos Ecoparque Levante	31/12/2021	21.393	-	-	21.393
Parcela Polígono del Guadalquivir	08/04/2020	653.925	(6.386)	(12.772)	641.153
Total bienes en concesión administrativa		**675.318**	**(6.386)**	**(12.772)**	**662.546**

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en euros):

	2022	2021
Construcciones	605.320	605.320
Instalaciones técnicas	17.896.488	17.896.488
Maquinaria	2.240.587	2.247.135
Utillaje	498.184	479.448
Otras instalaciones	405.169	405.169
Mobiliario	454.153	469.717
Equipos procesos de información	223.849	202.060
Elementos de transporte	12.247.335	12.600.506
Otro inmovilizado material (Contenedores, papeleras y otros)	4.397.042	4.399.338
Total	**38.968.127**	**39.305.181**

Tal y como se indica en la Nota 7, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad tenía contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado material.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7. Arrendamientos

Arrendamientos financieros

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos de inmovilizado material arrendados conforme al siguiente detalle (en euros):

	Por bienes valorados a su valor neto contable	
	2022	2021
Terrenos y construcciones	1.084.454	1.093.289
Total	**1.084.454**	**1.093.289**

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos financieros Cuotas mínimas	2022	2021
Menos de un año	159.380	154.676
Entre uno y cinco años	600.601	759.981
Total	**759.981**	**914.657**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106024

CLASE 8.ª

Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	2022	2021
Menos de un año	462.493	671.516
Entre uno y cinco años	35.590	498.083
Total	**498.083**	**1.169.599**

8. Inversiones financieras, deudas comerciales y otras cuentas a cobrar

8.1 Inversiones financieras a largo plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente (en euros):

Clases / Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo	
	Créditos, derivados y otros	
	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado		
Fianzas a largo plazo	31.608	33.905
Créditos a largo plazo al personal	14.187	15.957
Total	**45.795**	**49.862**

8.2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente (en euros):

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106025

CLASE 8.ª

	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado		
Clientes particulares	3.901.543	5.003.506
Clientes - Ayuntamiento de Córdoba y Grupo (a)	2.841.132	1.569.067
Deudores - Ayuntamiento de Córdoba (a)	395.202	2.679.594
Deudores - EMACSA	1.297.580	-
Deudores varios	2.340	3.059
Créditos con Administraciones Públicas (Nota 12.1)	278.862	1.674.563
Personal (b)	76.983	81.286
Deterioro	(1.197.457)	(1.233.820)
Total	**7.596.185**	**9.777.255**

(a) Los saldos mantenidos al cierre del ejercicio con el Ayuntamiento de Córdoba tienen su origen, básicamente, en las transferencias corrientes asignadas pendientes de liquidar, así como el importe correspondiente a la Tasa de Higiene Pública y la Prestación Patrimonial Pública no Tributaria.

(b) El epígrafe "Personal" recoge los vencimientos a corto plazo de los préstamos concedidos a determinados empleados. La parte de los préstamos cuyo vencimiento es superior a 12 meses, se incluye en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo - Créditos a terceros" del balance adjunto.

Las variaciones derivadas de pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe durante los ejercicios 2022 y 2021 han sido las siguientes:

Ejercicio 2022-

	Euros			
	Deterioros Acumulados al Inicio del Ejercicio	Deterioros Reconocidos en el Ejercicio	Aplicaciones reconocidas en el ejercicio	Deterioros Acumulados al Final del Ejercicio
Activos financieros a coste amortizado	(1.233.820)	(188.359)	224.722	(1.197.457)

8.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros-

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- *Riesgo de crédito*

  Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Asimismo, la Sociedad reconoce contablemente las pérdidas por deterioro de créditos por operaciones con sus clientes.

  Adicionalmente, hay que indicar que, a excepción de un único cliente con el que se mantiene un volumen significativo de operaciones, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

El importe de los activos financieros reconocidos en los estados financieros, neto de pérdidas por deterioro, representa la máxima exposición de la Sociedad a riesgo de crédito, sin tener en cuenta las garantías constituidas u otras mejoras crediticias.

Activos en mora o deteriorados:

A continuación, se presenta información para los activos financieros en mora o deteriorados al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 (en euros):

Ejercicio 2022-

	Euros					Porcentaje
	Valor en Libros	Corrección Acumulada por Deterioro (Nota 10)	Ingresos Registrados en Resultados	Nivel Máximo Exposición Riesgo Crédito	Garantías y otras Mejoras Crediticias	Nivel Máximo de Exposición Cubierto
Activos financieros a coste amortizado	1.197.457	(1.197.457)	-	-	-	-
	1.197.457	**(1.197.457)**	-	-	-	-

Ejercicio 2021-

	Euros					Porcentaje
	Valor en Libros	Corrección Acumulada por Deterioro	Ingresos Registrados en Resultados	Nivel Máximo Exposición Riesgo Crédito	Garantías y otras Mejoras Crediticias	Nivel Máximo de Exposición Cubierto
Activos financieros a coste amortizado	1.233.820	(1.233.820)	-	-	-	-
	1.233.820	**(1.233.820)**	-	-	-	-

El detalle de la antigüedad de los activos financieros que presentan algún importe vencido impagado y sus correcciones por deterioro es el siguiente (en euros):

	Euros			
	2022		2021	
	Valor en Libros	Valor en Libros	Valor en Libros	Valor en Libros
Importe no vencido	-	-	-	-
Importe vencido impagado:				
Menos de un año	275.000	(275.000)	679.622	(679.622)
Entre uno y cinco años	846.736	(846.736)	294.460	(294.460)
Más de 5 años	75.721	(75.721)	259.738	(259.738)
	1.197.457	**(1.197.457)**	**1.233.820**	**(1.233.820)**

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106027

- *Riesgo de Liquidez*

  Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance.

- *Riesgo de mercado*

  Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. No obstante, la evolución previsible de los tipos de interés no parece anticipar un riesgo de tipo de interés significativo, dado el reducido nivel de endeudamiento de la Sociedad.

9. Patrimonio neto y Fondos propios

Fondos propios-

- *Capital suscrito-*

  Al 31 de diciembre de 2021 el capital social ascendía a 5.752.267 euros representado por 9.571 acciones de 601,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

  El 22 de diciembre de 2022, el Socio Único de la Sociedad ha aprobado un aumento de capital, a través de una aportación dineraria, mediante la creación de 6.655 acciones de 601,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, lo cual supone un aumento de capital de 3.999.721 euros.

  Las acciones de la Sociedad no cotizan en bolsa.

  Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba posee el 100% del capital social de la Sociedad.

- *Reserva legal-*

  De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad ya indicada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al cierre del ejercicio 2022 y 2021, la Reserva Legal no está totalmente dotada.

  Los estatutos aprobados el 4 de junio de 1992 establecen en su artículo 31 un Fondo de Reserva Estatutaria al que se destinarán el 50% de los beneficios hasta que se alcance un tercio del capital escriturado.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106028

CLASE 8.ª

Subvenciones, donaciones y legados recibidos-

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas para el ejercicio 2022 y 2021, es la siguiente (en euros):

Ejercicio 2022-

Procedencia	Ámbito	Saldo inicial	Adiciones (+) Retiros (-)	Traspaso a resultados	Saldo final
Fondos de Cohesión / Dotaciones tratam.	Internacional	378.321	(378.321)	-	-
Fondos de Cohesión / Planta bio sólidos	Internacional	621.531	(621.531)	-	-
Fondos de Cohesión / Planta Escombros	Internacional	450.761	(450.761)	-	-
ENI CBC Mediterranean Sea Basin Programme (a)	Internacional	179.161	55.330	(234.491)	-
Bienes cedidos en uso	Local	5.479.837	-	(171.074)	5.308.763
Cesión Ecovidrio	Local	12.499	-	(4.166)	8.333
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	1.549.024	-	-	1.549.024
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	86.803	-	(54.197)	32.606
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	407.638	-	(85.817)	321.821
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	365.020	-	(86.402)	278.618
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	42.633	-	(4.165)	38.468
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	380.000	-	(60.000)	320.000
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	136.878	-	(11.407)	125.471
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	1.699.501	-	(268.343)	1.431.158
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	259.539	-	(35.391)	224.148
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	547.875	-	(72.871)	475.004
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	4.623.646	-	(600.000)	4.023.646
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	638.820	-	(8.718)	630.102
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	1.854.432	-	(205.049)	1.649.383
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	21.393	-	(6.418)	14.975
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	489.411	-	-	489.411
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	475.085	-	-	475.085
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	2.490.222	-	(236.450)	2.253.772
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	43.750	-	(8.333)	35.417
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	600.000	-	(60.000)	540.000
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	575.000	-	(60.000)	515.000
Total		**24.408.780**	**(1.395.283)**	**(2.273.292)**	**20.740.205**

(a) Se trata de una subvención de capital concedida por la Unión Europea bajo la denominación de Proyecto Reusemed, basada en la reutilización de residuos y la apuesta por la economía circular. Su traspaso a resultados se ha realizado a través del epígrafe "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio", de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 13.3).

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106029

CLASE 8.ª

Ejercicio 2021-

Procedencia	Ámbito	Saldo inicial	Adiciones (+) Retiros (-)	Traspaso a resultados	Saldo final
Fondos de Cohesión / Dotaciones tratam.	Internacional	378.321	-	-	378.321
Fondos de Cohesión / Planta bio sólidos	Internacional	621.531	-	-	621.531
Fondos de Cohesión / Planta Escombros	Internacional	450.761	-	-	450.761
ENI CBC Mediterranean Sea Basin Programme (a)	Internacional	264.943	-	(85.782)	179.161
Bienes cedidos en uso	Local	5.762.212	-	(282.375)	5.479.837
Cesión Ecovidrio	Local	16.666	-	(4.167)	12.499
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	1.549.024	-	-	1.549.024
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	161.676	-	(74.873)	86.803
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	493.457	-	(85.819)	407.638
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	451.420	-	(86.400)	365.020
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	46.797	-	(4.164)	42.633
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	440.000	-	(60.000)	380.000
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	148.284	-	(11.406)	136.878
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	1.967.843	-	(268.342)	1.699.501
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	294.931	-	(35.392)	259.539
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	620.747	-	(72.872)	547.875
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	5.223.646	-	(600.000)	4.623.646
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	647.539	-	(8.719)	638.820
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	853.653	1.112.897	(112.118)	1.854.432
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	-	21.393	-	21.393
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	-	489.411	-	489.411
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	-	475.085	-	475.085
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	-	2.600.000	(109.778)	2.490.222
Cesión Ecovidrio	Local	-	50.000	(6.250)	43.750
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	-	600.000	-	600.000
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	Local	-	600.000	(25.000)	575.000
Total		**20.393.451**	**5.948.786**	**(1.933.457)**	**24.408.780**

(a) Se trata de una subvención de capital concedida por la Unión Europea bajo la denominación de Proyecto Reusemed, basada en la reutilización de residuos y la apuesta por la economía circular. Su traspaso a resultados se ha realizado a través del epígrafe "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio", de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 13.3).

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha dado de baja las subvenciones de capital concedidas por la Unión Europea en el marco del Fondo de Cohesión con base en actuaciones en la gestión de residuos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Dichas subvenciones estaban destinadas inicialmente a maquinaria y ampliaciones de las plantas para el tratamiento de residuos en el Complejo Medioambiental de Córdoba Juan Revilla. Al cierre del ejercicio 2022, la Sociedad tiene abierto un procedimiento judicial en el seno del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas sobre la concesión de dichas subvenciones. Con fecha 04/01/2007, el Reino de España interpuso una demanda contra la Decisión de la Comisión Europea que afecta a la subvencionabilidad de dichas actuaciones. Por esta razón y en aplicación del principio de prudencia, la Sociedad ha dado de baja estas subvenciones.

Los ingresos por bienes cedidos en uso (fundamentalmente los adscritos por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y las instalaciones del Complejo Medioambiental de Córdoba, incluida la Planta de Reciclaje/Compostaje construida por la Junta de Andalucía) se corresponden con el valor venal de los mismos en el momento de la cesión, neto de las correspondientes imputaciones a resultados, practicados en función de la vida útil de los mismos (Véase Nota 6).

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106030

CLASE 8.ª

10. Provisiones

El detalle de las provisiones del balance al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes (en euros):

Ejercicio 2022-

	Saldo inicial	Dotaciones	Traspasos	Aplicaciones	Saldo final
Por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado	3.576.358	-	-	-	3.576.358
Total provisiones a largo plazo	**3.576.358**	-	**-**	**-**	**3.576.358**

Ejercicio 2021-

	Saldo inicial	Dotaciones	Traspasos	Aplicaciones	Saldo final
Por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado	3.478.735	97.623	-	-	3.576.358
Total provisiones a largo plazo	**3.478.735**	**97.623**	**-**	**-**	**3.576.358**

Dentro del epígrafe "Provisiones a Largo Plazo" del balance adjunto se recoge una provisión para el sellado del vertedero del Lobatón y del vertedero de inertes de la Carrera del Caballo por importe de 976.227 euros. Asimismo, se incluye una provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado. Dicha provisión recoge los gastos estimados en la clausura (se estima que será en 2030) y postclausura (durante los 30 años siguientes a la clausura) del vertedero de residuos conforme establece el artículo 11 del Real Decreto 1481/2001, suponiendo un importe total de 699.879 y 1.900.252 euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2021 se dotaron 97.623 euros correspondientes a la actualización de la provisión por el sellado del vertedero, registrados en el epígrafe "Gastos financieros -Por deudas con terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias 2021 adjunta (véase Nota 13.6).

11. Deudas (Largo y Corto Plazo)

11.1 Pasivos financieros a largo plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente (en euros):

Clases / Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero		Derivados y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado	600.601	759.981	758.149	963.185	1.358.750	1.723.166
Total	**600.601**	**759.981**	**758.149**	**963.185**	**1.358.750**	**1.723.166**

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "deudas a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2022-

	2024	2025	2026	2027 y ss.	Total
Acreedores por arrendamiento financiero (*)	164.228	436.373	-	-	600.601
Proveedores de inmovilizado	250.000	250.000	-	-	500.000
Otros pasivos financieros (fianzas)	258.149	-	-	-	258.149
Total principal	**672.377**	**686.373**	**-**	**-**	**1.358.750**
Intereses	15.772	8.627	-	-	24.399
Total principal e intereses	**688.149**	**695.000**	**-**	**-**	**1.383.149**

(*) Incluye una opción de compra en 2025 por importe de 324 miles de euros

Ejercicio 2021-

	2023	2024	2025	2026 y ss.	Total
Acreedores por arrendamiento financiero (*)	159.380	164.228	436.373	-	759.981
Proveedores de inmovilizado	250.000	250.000	250.000	-	750.000
Otros pasivos financieros (fianzas)	213.185	-	-	-	213.185
Total principal	**622.565**	**414.228**	**686.373**	**-**	**1.723.166**
Intereses	20.620	15.772	8.627	-	**45.019**
Total principal e intereses	**643.185**	**430.000**	**695.000**	**-**	**1.768.185**

(*) Incluye una opción de compra en 2025 por importe de 324 miles de euros

11.2 Pasivos financieros a corto plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente (en euros):

Clases / Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero		Derivados y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado						
Arrendamiento financiero	159.380	154.676	-	-	159.380	154.676
Pólizas de crédito	2.632.536	3.700.000	-	-	2.632.536	3.700.000
Otros (a)	-	-	450.576	284.028	450.576	284.028
Total	**2.791.916**	**3.854.676**	**450.576**	**284.028**	**3.242.492**	**4.138.704**

(a) El epígrafe "Otros" se compone, principalmente, de saldos acreedores por cuenta corriente con otras personas y entidades vinculadas y proveedores de inmovilizado.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106032

CLASE 8.ª

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad tiene concedidas líneas de descuento y pólizas de crédito con los siguientes límites (en euros):

Ejercicio 2022-

	Tipo de interés	Fecha de Concesión	Vencimiento	Límite	Importe no dispuesto
Póliza de crédito con Caixabank	0,07%	02/06/2022	02/06/2023	4.000.000	1.367.464
Total				**4.000.000**	**1.367.464**

Ejercicio 2021-

	Tipo de interés	Fecha de Concesión	Vencimiento	Límite	Importe no dispuesto
Póliza de crédito con BBVA	Euribor + 0%	03/06/2021	03/06/2022	4.000.000	300.000
Total				**4.000.000**	**300.000**

11.3 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores-

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2017, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2022	2021
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	23	15
Ratio de operaciones pagadas	24	15
Ratio de operaciones pendientes de pago	11	20
	Importe	
Total pagos realizados	26.398.857	27.071.517
Total pagos pendientes	1.734.250	1.221.544

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "acreedores por prestaciones de servicios" del pasivo corriente del balance.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106033

CLASE 8.ª

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores", el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

	2022
Volumen monetario (euros)	16.766.202
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	63,51%
Número de facturas	7.973
Porcentaje sobre el total de facturas	58,09%

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, y según el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, no puede ser en ningún caso superior a 60 días naturales después de la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios (30 días en caso de no existir pacto entre las partes).

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

12.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas-

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente (en euros):

	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	2022	2021	2022	2021
Administraciones Publicas, por subvenciones	22.586	1.326.522	-	-
Hacienda Pública deudora por retenciones	-	190.946	-	-
Hacienda Pública deudora por IVA	55.102	157.095	-	-
Hacienda Pública por IS	201.175	-	-	-
Organismos Seguridad Social, acreedores	-	-	(1.138.329)	(1.120.324)
Hacienda Pública acreedora por IRPF	-	-	(583.710)	(561.860)
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	-	-	(17.010)	(8.894)
Total	**278.863**	**1.674.563**	**(1.739.049)**	**(1.691.078)**

12.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal-

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del Impuesto. A continuación, se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio y el beneficio fiscal correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021 (en euros):

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

009106034

Ejercicio 2022-

	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			47.373
Diferencias permanentes:			
Sanciones	150	-	150
Diferencias temporales:			
Provisión insolvencias	379.070	(190.711)	188.359
Limitación amortización fiscalmente deducible	-	(210.676)	(210.676)
Base imponible (resultado fiscal)			**25.206**

Ejercicio 2021-

	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			58.463
Diferencias permanentes:			
Sanciones	1.959	-	1.959
Diferencias temporales:			
Provisión insolvencias	412.711	(172.696)	240.015
Actualización provisión sellado	97.623	-	97.623
Limitación amortización fiscalmente deducible	-	(210.676)	(210.676)
Base imponible (resultado fiscal)			**187.384**

12.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades-

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

	2022	2021
Base Imponible	25.206	187.384
Compensación ejercicios anteriores	(25.206)	(187.384)
Cuota al 25%	-	-
Bonificaciones	-	-
Total	**-**	**-**

12.4 Activos por impuesto diferido no registrados-

La Sociedad está bonificada con el 99% de la parte que corresponde a los rendimientos obtenidos de la explotación de servicios municipales de su competencia (art. 25 Ley 61/1978, de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades). La práctica totalidad de los servicios que presta la entidad tienen el carácter de servicios de competencia municipal: recogida de basuras, limpieza viaria, limpieza de edificios y colegios municipales, control de plagas y control animal según la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Por esta razón y en aplicación del principio de prudencia, la Sociedad no ha registrado en el balance adjunto determinados activos por impuesto diferido, al considerar que su compensación futura no cumple con los requisitos de probabilidad previstos en la norma contable.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106035

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el vencimiento de las bases imponibles negativas y de las deducciones pendientes de tomar no registradas en el balance adjunto es el siguiente (en euros):

	2022	2021
Bases imponibles negativas Ejercicio 2015	1.240.234	1.265.440
Bases imponibles negativas Ejercicio 2018	503.607	503.607
Bases imponibles negativas Ejercicio 2019	332.506	332.506
Total	**2.076.347**	**2.101.553**

12.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2018 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2019 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

13. Ingresos y gastos

13.1 Importe neto de la cifra de negocios-

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021, distribuida por categorías de actividades es la siguiente (en euros):

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106036

CLASE 8.ª

	2022	2021
Venta de compost	2.987	2.440
Venta de papel-cartón	1.145.209	1.357.151
Venta otros subproductos	60.087	47.015
Total Ventas	**1.208.283**	**1.406.606**
Prestaciones de servicios-		
Gestión de residuos	592.706	599.615
Gestión de lodos	1.231.679	1.051.069
Tratamiento de residuos	106.447	229.010
Ingresos CECA	73.416	61.949
Otros servicios y ventas	112.705	80.550
Ecoembes	10.372.444	9.358.607
Ecovidrio	251.104	224.960
Prestaciones de gestión de residuos-		
Gestión de residuos municipales	19.608.306	19.440.168
Total Prestación de servicios	**32.348.807**	**31.045.928**
Transferencias municipales-		
Gestión de residuos municipales	396.125	-
Limpieza Viaria	14.007.162	12.678.240
Limpieza de Colegios	7.290.872	6.812.087
Depósito de residuos en Vertedero	488.743	-
Control de plagas	229.308	224.808
Control animal	424.104	428.829
Servicio de WC	78.456	76.920
Mantenimiento y limpieza Río Guadalquivir	100.000	270.331
Mantenimiento y limpieza solares municipales	183.566	173.108
Otros servicios municipales	26.623	26.311
Total Transferencias municipales	**23.224.959**	**20.690.634**
Total	**56.782.049**	**53.143.168**

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios se realiza en el mercado nacional.

13.2 Aprovisionamientos-

El saldo del epígrafe "Aprovisionamientos" al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 presenta la siguiente composición (en euros):

	2022	2021
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
- Compras	(5.936.962)	(5.021.201)
- Variación de existencias	363.029	(6.135)
Trabajos realizados por otras empresas	(6.079.136)	(5.596.294)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	(33.161)	610
Total	**(11.686.230)**	**(10.623.020)**

La totalidad de las compras de los ejercicios 2022 y 2021 se han llevado a cabo en territorio nacional.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106037

CLASE 8.ª

13.3 Otros ingresos de explotación-

El detalle del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente (en euros):

	2022	2021
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	**58.147**	**65.919**
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	**3.288.475**	**3.614.997**
Plan Integra	2.708.649	2.484.525
Bonificación gasóleo RDL 6/2022	235.744	-
Plan emplea	-	900.000
Subvención Reusemed (Nota 9)	234.491	85.782
Otros	109.591	144.690
Total	**3.346.622**	**3.680.916**

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha recibido 2.709 miles de euros por el Plan Integra desarrollado a través del Ayuntamiento de Córdoba, cuya función pública es la Inclusión Social en el mercado laboral.

13.4 Gastos de personal-

El detalle de los gastos de personal registrados por la Sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente (en euros):

	2022	2021
Sueldos y salarios	(27.958.455)	(26.989.305)
Indemnizaciones	-	(3.048)
Seguridad Social	(10.612.107)	(10.287.042)
Aportaciones Planes Pensiones	(357.498)	(365.776)
Otros gastos sociales	(409.507)	(298.457)
Total	**(39.337.567)**	**(37.943.628)**

13.5 Otros gastos de explotación-

El saldo de la cuenta "Otros gastos de explotación" de los ejercicios 2022 y 2021 presenta la siguiente composición (en euros):

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106038

CLASE 8.ª

	2022	2021
Arrendamientos y cánones	(787.549)	(966.727)
Reparación y conservación	(2.753.443)	(2.470.803)
Servicios de profesionales independientes	(304.945)	(284.855)
Transportes	(1.076)	(730)
Primas de Seguros	(812.644)	(732.448)
Servicios bancarios y similares	(7.740)	(6.436)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(919.355)	(763.773)
Suministros	(678.110)	(497.959)
Otros servicios	(333.330)	(348.106)
Tributos	(1.103.033)	(992.364)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(188.359)	(240.015)
Total	**(7.889.584)**	**(7.304.216)**

13.6 Ingresos y gastos financieros-

El importe de los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo de los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente (en euros):

	2022		2021	
	Ingresos financieros	Gastos financieros	Ingresos financieros	Gastos financieros
Otros ingresos financieros	867	-	1.203	-
Gastos financieros por actualización de provisiones	-	-	-	(97.623)
Intereses pólizas de crédito	-	(11.717)	-	(4.502)
Intereses operaciones de arrendamiento financiero	-	(25.324)	-	(29.889)
Otros gastos financieros	-	(539)	-	(2.104)
Total	**867**	**(37.580)**	**1.203**	**(134.118)**

14. Información sobre medio ambiente

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad dispone, dentro de su inmovilizado material, de los siguientes elementos significativos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente (en euros):

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106039

CLASE 8.ª

Ejercicio 2022-

Descripción	Destino	Valor Bruto	Amortización Acumulada	Correcciones Valorativas del Ejercicio	Correcciones Valorativas de Ejercicios Anteriores	Valor Neto
Planta de reciclado de compostaje con vertedero	Complejo medioambiental Córdoba	8.903.859	8.903.859	-	-	-
Ampliación y mejora del complejo medioambiental(*)	Sede Central para Limpieza Viaria Recogida de basura	3.820.356	2.144.175	-	-	1.676.181
Mejora planta recuperación de envases	Complejo medioambiental Córdoba	2.483.893	1.160.965	-	-	1.322.928
Siete vehículos eléctricos ligeros	Sede central, Limpieza Viaria	147.450	129.019	-	-	18.431
Un furgón eléctrico	Sede central, Limpieza Viaria	24.378	21.331	-	-	3.047
Nueve sopladoras eléctricas	Sede central, Limpieza Viaria	17.136	17.136	-	-	-
Dos furgones eléctricos	Centro de control animal (CECA)	47.147	41.254	-	-	5.893
Seis Triciclos eléctricos	Limpieza Viaria	18.260	8.670	-	-	9.590
Recolector de residuos eléctricos	Recogida de basura	32.000	13.344	-	-	18.656
Un vehículo ligero eléctrico	Centro de control animal (CECA)	20.950	18.331	-	-	2.619
Dieciséis Camiones basureros carga lateral	Recogida de basura	4.192.000	1.379.008	-	-	2.812.992
Dos Camiones basureros carga trasera	Recogida de basura	432.000	147.600	-	-	284.400
Dos Camiones basureros carga trasera	Recogida de basura	509.000	161.322	-	-	347.678
Tres Camiones basureros carga trasera	Recogida de basura	257.400	85.800	-	-	171.600
Diez Vehículos industriales carrozados y eléctricos	Recogida de basura	637.690	223.888	-	-	413.802
Un Vehículo eléctrico utilitario compacto	Recogida de basura	32.000	11.672	-	-	20.328
Dos Vehículos tipo furgón eléctricos para mantenimiento urbano	Recogida de basura	64.990	21.610	-	-	43.380
Balsa tratamiento Lixiviados	Complejo medioambiental Córdoba	292.915	61.632	-	-	231.283
Obras mejora planta reciclaje	Complejo medioambiental Córdoba	770.000	91.978	-	-	678.022
Nueve camiones recolectores eléctricos	Recogida de basura	627.123	93.124	-	-	533.999
Trituradora eléctrica de restos vegetales	Complejo medioambiental Córdoba	315.000	66.901	-	-	248.099
Era de secado y fermentación	Completo medioambiental Córdoba	552.870	2.408	-	-	550.462
Barredora eléctrica	Limpieza Viaria	319.597	876	-	-	318.721

(*) Incluye los siguientes inmovilizados: "Cubierta del parque de Fermentación CMC", "Construcción Edificio de Servicios CMC" y "Ampliación del Vertedero CMC Ute Mondise- Noriega".

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106040

CLASE 8.ª

Ejercicio 2021-

Descripción	Destino	Valor Bruto	Amortización Acumulada	Correcciones Valorativas del Ejercicio	Correcciones Valorativas de Ejercicios Anteriores	Valor Neto
Planta de reciclado de compostaje con vertedero	Complejo medioambiental Córdoba	8.903.859	8.903.859	-	-	-
Ampliación y mejora del complejo medioambiental(*)	Sede Central para Limpieza Viaria Recogida de basura	3.820.356	2.075.514	-	-	1.744.841
Mejora planta recuperación de envases	Complejo medioambiental Córdoba	2.483.893	912.575	-	-	1.571.318
Siete vehículos eléctricos ligeros	Sede central, Limpieza Viaria	147.450	106.901	-	-	40.549
Un furgón eléctrico	Sede central, Limpieza Viaria	24.378	17.674	-	-	6.704
Nueve sopladoras eléctricas	Sede central, Limpieza Viaria	17.136	17.136	-	-	-
Dos furgones eléctricos	Centro de control animal (CECA)	47.147	34.182	-	-	12.965
Seis Triciclos eléctricos	Limpieza Viaria	18.260	6.844	-	-	11.416
Recolector de residuos eléctricos	Recogida de basura	32.000	10.144	-	-	21.856
Un vehículo ligero eléctrico	Centro de control animal (CECA)	20.950	15.713	-	-	5.237
Dieciséis Camiones basureros carga lateral	Recogida de basura	4.192.000	959.808	-	-	3.232.192
Dos Camiones basureros carga trasera	Recogida de basura	432.000	106.111	-	-	325.889
Dos Camiones basureros carga trasera	Recogida de basura	509.000	110.422	-	-	398.578
Tres Camiones basureros carga trasera	Recogida de basura	257.400	60.341	-	-	197.059
Diez Vehículos industriales carrozados y eléctricos	Recogida de basura	637.690	160.119	-	-	477.571
Un Vehículo eléctrico utilitario compacto	Recogida de basura	32.000	8.472	-	-	23.528
Dos Vehículos tipo furgón eléctricos para mantenimiento urbano	Recogida de basura	64.990	15.111	-	-	49.879
Balsa tratamiento Lixiviados	Complejo medioambiental Córdoba	292.915	32.342	-	-	260.574
Obras mejora planta reciclaje	Complejo medioambiental Córdoba	770.000	14.978	-	-	755.022
Nueve camiones recolectores eléctricos	Recogida de basura	627.123	30.411	-	-	596.712
Trituradora eléctrica de restos vegetales	Complejo medioambiental Córdoba	315.000	29.101	-	-	285.899

(*) Incluye los siguientes inmovilizados: "Cubierta del parque de Fermentación CMC", "Construcción Edificio de Servicios CMC" y "Ampliación del Vertedero CMC Ute Mondise- Noriega".

Asimismo, los gastos incurridos durante el ejercicio 2022 y 2021 cuyo fin ha sido el de la protección y mejora del medioambiente han ascendido a 872.467 euros y 1.712.123 euros, respectivamente. El destino de dichos gastos ha sido, principalmente, la construcción de la era de secado y fermentación y la ampliación de la flota de vehículos y maquinaria eléctricos para la recogida de residuos.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106041

CLASE 8.ª

15. Otra información

15.1 Personal-

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2022 y el ejercicio 2021, distribuido por sexo y categorías profesionales, ha sido el siguiente:

Categoría profesional	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director - Gerente	1	-	1	1	-	1
Jefe de Departamento	2	1	3	3	1	4
Técnico	10	6	16	10	7	17
Jefe Administrativo	4	3	7	4	3	7
Administrativo	21	9	30	21	9	30
Ordenanza	1	5	6	1	5	6
Encargado	9	-	9	9	-	9
Capataz	25	3	28	26	3	29
Oficial 1ª	109	5	114	112	6	118
Oficial 2ª	6	-	6	7	-	7
Peón conductor	73	20	93	74	20	94
Peón especialista	16	3	19	18	3	21
Peón ordinario	203	133	336	183	140	323
Limpiador/a	32	133	165	26	127	153
Total	**512**	**321**	**833**	**495**	**324**	**819**

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la distribución porcentual del número medio de personas empleadas ha sido la siguiente:

	2022	2021
Hombres	61,46%	60,44%
Mujeres	38,54%	39,56%

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2022 y 2021, detallado por categorías, es el siguiente:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106042

CLASE 8.ª

Categoría profesional	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director - Gerente	1	-	1	1	-	1
Jefe de Departamento	3	1	4	3	1	4
Técnico	10	6	16	10	6	16
Jefe Administrativo	4	3	7	4	3	7
Administrativo	21	9	30	21	9	30
Ordenanza	1	5	6	1	5	6
Encargado	9	-	9	9	-	9
Capataz	27	3	30	27	3	30
Oficial 1ª	112	5	117	122	5	127
Oficial 2ª	6	-	6	7	-	7
Peón conductor	73	20	93	77	21	98
Peón especialista	16	4	20	18	3	21
Peón ordinario	228	194	422	277	292	569
Limpiador/a	47	173	220	54	171	225
Total	**558**	**423**	**981**	**631**	**519**	**1.150**

La distribución porcentual del personal empleado al cierre del ejercicio 2022 y 2021 ha sido la siguiente:

	2022	2021
Hombres	56,88%	54,87%
Mujeres	43,12%	45,13%

El número medio de personas empleadas discapacitadas durante los ejercicios 2022 y 2021 distribuido por categorías profesionales y sexos es el siguiente:

Categoría profesional	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Ordenanza	-	1	1	-	1	1
Encargado	1	-	1	1	-	1
Oficial 1ª	3	-	3	3	-	3
Oficial 2ª	1	-	1	1	-	1
Peón especialista	1	1	2	1	1	2
Peón ordinario	9	2	11	8	2	10
Limpiador/a	1	2	**3**	1	3	4
Total	**16**	**6**	**22**	**15**	**7**	**22**

15.2 Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección-

Durante el ejercicio 2022, los miembros del Consejo de Administración han percibido un importe de 49.370 euros (36.156 euros durante el ejercicio 2021) en concepto de dietas por asistencias a los Consejos. Asimismo, no han percibido remuneraciones ni han devengado importe alguno por participaciones estatutarias ni por ningún otro concepto.

En este sentido, la Sociedad no tiene concedido anticipo ni crédito alguno a los miembros del Consejo de Administración, ni tiene contraída obligación alguna en materia de pensiones y de seguros de vida.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106043

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2022, el importe satisfecho por la Sociedad en concepto de primas de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones asciende a 5.348 euros (5.348 euros durante el ejercicio 2021).

En base a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en la que se ha introducido una Modificación de la Ley de Sociedades de Capital que exige incluir en las cuentas anuales de la Sociedad la información referente a la distribución por sexos al término del ejercicio de los miembros del Consejo de Administración, así como de la plantilla media anual de la Sociedad (Ver Nota 15). Los representantes que integran el Consejo de Administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 son seis hombres y siete mujeres.

Asimismo, durante el ejercicio 2022 la Alta Dirección de Sadeco (gerencia y direcciones de departamento – 4 hombres y 1 mujeres) ha percibido retribuciones por un importe de 348.571 euros (436.734 euros durante el ejercicio 2021).

15.3 Garantías y avales prestados y recibidos-

La Sociedad no tiene garantías y avales prestados y recibidos al cierre de los ejercicios 2022 y 2021.

15.4 Requisitos artículo 32 de la Ley 9/2017-

La Sociedad cumple los dos requisitos establecidos por el artículo 32 de la Ley 9/2017 para considerarse como medio propio del Ayuntamiento de Córdoba. Dicho dos requisitos son: más del 80% de la cifra de negocios debe referirse a actividades o encargos confiados por el ente municipal u otras personas jurídicas controladas por él y recogerse en sus estatutos. Adjuntamos a continuación el desglose del cálculo de dicho ratio (en euros):

	2022	2021
Transferencias municipales	22.129.902	20.517.526
Encomienda limpieza de solares	183.566	173.108
Prestación Patrimonial Pública	19.608.305	19.440.168
Convenio Lodos	1.231.679	1.051.069
Convenio Ecoembes	10.372.444	9.358.607
Convenio Ecovidrio	251.104	224.960
Total	**53.777.000**	**50.765.438**
Importe neto de la cifra de negocios	**56.782.049**	**53.143.168**
Importancia relativa (en %)	**94,71%**	**95,53%**

15.5 Honorarios de auditoría-

Durante el ejercicio 2022 y 2021, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en euros):

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106044

CLASE 8.ª

	Euros	
	Honorarios correspondientes a Deloitte, S.L. o Empresa de la misma Red	
	2022	2021
Servicios de auditoría	13.500	13.500
Servicios de asesoramiento legal	-	13.248
Servicios exigidos por la normativa aplicable	10.000	9.000
Total servicios profesionales	**23.500**	**35.748**

16. Hechos posteriores

El 1 de enero de 2023 ha entrado en vigor la Ley 7/2022 la cual regula un nuevo impuesto a pagar por el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la coincineración de residuos (30€ por tonelada vertida) y que se liquida trimestralmente. La Sociedad estima que tendrá que pagar en el ejercicio 2023 un importe de unos 3 millones de euros de tasa de residuos a la Junta de Andalucía.

La carga tributaria recaerá en el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y en la Sociedad. Dicho ámbito alcanza también a los gestores de vertederos como responsables sustitutos, a quienes la Ley obliga a repercutir el importe de las cuotas devengadas sobre los contribuyentes del Impuesto.

A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales es prematuro realizar una valoración detallada de los posibles impactos sociales o medioambientales que tendrá el Impuesto sobre la Sociedad, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias a corto, medio y largo plazo.

No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. De los resultados de dicha evaluación se destacan las siguientes cuestiones:

- Cuestiones ambientales: las medidas adoptadas por las autoridades para reducir el depósito de residuos en vertederos han determinado que de manera inmediata se haya respondido adaptando el plan estratégico de la Sociedad a esta realidad cambiante. Este plan incluye, entre otros, la ejecución de obras de ampliación y mejora y explotación de instalaciones de tratamiento del Complejo Medioambiental de Córdoba, así como la puesta en funcionamiento de un sistema de pesaje de los residuos que van al Vertedero.

- Cuestiones fiscales: de acuerdo con la mencionada Ley, desde la entrada en vigor del Impuesto, la Sociedad está repercutiendo el importe de las cuotas devengadas a los obligados al pago. La carga tributaria recae, fundamentalmente, en las Administraciones Públicas, entre las que se encuentran el Ayuntamiento y SADECO. El importe a ingresar en la Hacienda Pública en concepto del Impuesto debe ser reflejado en los presupuestos de los entes locales, lo que hace imprescindible la modificación de las ordenanzas reguladoras de los ingresos públicos por los servicios de gestión de residuos (en el caso de SADECO, la Ordenanza Municipal Reguladora de la Prestación Patrimonial de Carácter Público No Tributario por los Servicios y actividades relacionados con la higiene pública y el control animal). En definitiva, el Impuesto, al tratarse de un coste para los entes públicos, será asumido por todos los contribuyentes de la gestión de residuos.

Adicionalmente a lo ya descrito, no se ha puesto de manifiesto ningún hecho significativo adicional que afecte a la información contenida en la memoria, así como la capacidad de evaluación de la empresa por parte de los usuarios de las cuentas.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106046

Saneamientos de Córdoba, S.A.

Informe de Gestión del
Ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2022

1. Hechos más significativos del ejercicio

A continuación, se detalla los hechos más significativos del ejercicio en el seno de la Sociedad Saneamientos de Córdoba, S.A. (en adelante, SADECO).

1.1 Acuerdos parciales del convenio colectivo en 2022-

Con fecha 04/05/2022 se llegó a un Acuerdo Parcial del Convenio Colectivo 2018-2020 para adaptar el mismo al incremento salarial del 2% establecido en la Ley 22/2021, de 28/12/2021, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022. Dicho acuerdo ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) de Córdoba número 2.252/2022 de 28/06/2022. El mismo está firmado por la Empresa y la representación del Comité y por cinco secciones sindicales: CCOO, CTA, CSIF, USO y UGT.

Posteriormente, con fecha 18/11/2022 se llegó a otro Acuerdo Parcial del Convenio para adaptar el mismo al incremento salarial adicional del 1,5% establecido en el Real Decreto-Ley 18/2022, de 18/10/2022. Dicho acuerdo ha sido publicado en el BOP de Córdoba número 4.944/2022 de 21/12/2022. El mismo está firmado por la Empresa y la representación del Comité y por cinco secciones sindicales: CCOO, CTA, CSIF, USO y UGT.

1.2 Convocatoria de plazas para plantilla-

En julio de 2022 fueron cubiertas las 37 plazas de Peón/a Limpiador/a correspondientes a las Tasas de Reposición 2020 (25 plazas) y 2021 (12 plazas), que continuaban en proceso de selección a 31/12/21.

Están pendientes las convocatorias en PROMOCIÓN EXTERNA de 3 plazas de Oficial 1ª Electromecánico de Vehículos, 2 plazas de Oficial 1ª Electromecánico de Mantenimiento y 1 plaza de Chapista Carrocero correspondientes a la Tasa de Reposición 2021.

Han quedado desiertas las convocatorias en PROMOCIÓN INTERNA de 2 plazas de Técnico Superior y 2 plazas de Técnico Medio de la Tasa de Reposición 2021, estando pendientes los procedimientos selectivos en promoción externa.

Asimismo, en el Consejo de Administración de 26/01/23 se adoptó el acuerdo de que todas las plazas de Peón/a Ordinario/a Limpiador/a resultantes de las ofertas de las Tasas de Reposición Ordinarias correspondientes a los años 2022 (36 plazas) y 2023 (40 plazas) y una extraordinaria de 2023 (50 plazas) se acumulen en una sola convocatoria.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106047

En relación a la PROMOCIÓN INTERNA de plazas no relacionadas con Tasa de Reposición, ha quedado cubierta la plaza de Técnico/a de Grado Medio de Comunicación que estaba pendiente de convocar a 31/12/2021 y ha quedado desierta 1 plaza de Técnico/a de Grado Medio de Operaciones por no haberse presentado candidatos/as.

También han concluido los procedimientos de selección internos de 1 plaza de Jefe/a de servicio de Limpieza Viaria y Recogida de Basura (1/04/2022), 3 plazas de Capataz/a (14/06/22) y 15 plazas de Oficial 1ª Conductor/a (22/12/22).

A 31 de diciembre de 2022 están en proceso de selección interno 29 plazas de Peón/a Conductor/a y pendientes de convocar internamente 6 plazas de Peón/a Especialista.

1.3 Inversiones del ejercicio-

En 2022 se ha realizado una inversión bruta de 2,89 millones de euros. No obstante, están tramitadas otras por valor de 3,33 millones de euros para su recepción en los primeros meses de 2023, por lo que siendo muy inferior a los 7,99 millones realizados en 2021, la cifra global se sitúa por encima de la media de los últimos cinco años, que se sitúa en 5,08 millones. En el punto 2.7 de este informe de gestión se detallan las inversiones más significativas con sus importes.

1.4 Eje de inclusión activa-

Con fecha 8 de junio de 2020 se firmó un Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Córdoba y SADECO para la gestión del Plan Municipal de Inclusión activa para el año 2020, destinado a realizar contrataciones por 6 meses tendentes a incorporar en el mercado de trabajo a personas en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo, a través de procesos asistidos de trabajo remunerado que consiga formarles en diversos oficios que requieran un bajo nivel de formación y dotarles de experiencia laboral que en ocasiones no consiguen.

Las partes firmantes acordaron con fecha 30 de junio 2021 y, posteriormente, con fecha 23 de junio de 2022, prórrogas del Convenio. Las partes intervinientes se comprometen a continuar desarrollando las actuaciones precisas, dirigidas a dar continuidad al objeto de la colaboración, en los términos establecidos en el Convenio vigente. Las obligaciones asumidas entre las partes firmantes se entenderán vigentes del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023.

Fruto de la aplicación de la prórroga de este programa han pasado por SADECO 401 trabajadores en 2022. El coste total del programa devengado en 2022 ha sido de 2.708.649 euros.

1.5 Ampliación de capital-

La Junta General de SADECO de 21/10/22 aprobó una ampliación del capital social de la Empresa por importe de tres millones novecientos noventa y nueve mil setecientos veintiún euros con cincuenta y cinco céntimos (3.999.721,55 €) mediante la emisión de 6.655 nuevas acciones de seiscientos un euro y un céntimo cada una (601,01 €), enumeradas correlativamente de la 9.572 a la 16.226, suscritas y desembolsadas por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

Esa ampliación de capital se acordó con el propósito de dotar financieramente a SADECO para poder abordar las inversiones de 2022, comentadas anteriormente, sin que se resienta el fondo

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
009106048

de maniobra de la Entidad, así como reducir deuda y aumentar la capacidad de inversión propia en los años siguientes.

El acuerdo de aprobación de dicha ampliación y la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales fue elevada a escritura pública el 22/12/22 e inscrita en el Registro Mercantil el 21/02/23.

2 Evolución y situación de la sociedad

2.1 Ingresos y gastos-

Los ingresos totales en el ejercicio 2022 se incrementaron con respecto a 2021 un 5,36%, mientras que los gastos hicieron un 5,39%. Se mantiene una senda positiva de los resultados y, por tanto, en la continuidad del equilibrio económico retomado en 2012 en la cuenta de pérdidas y ganancias.

	Millones de euros				
	2018	2019	2020	2021	2022
INGRESOS	51,38	53,26	56,24	59,06	62,23
GASTOS	51,33	53,20	56,22	59,00	62,18
SUPERAVIT/DEFICIT	0,05	0,06	0,02	0,06	0,05

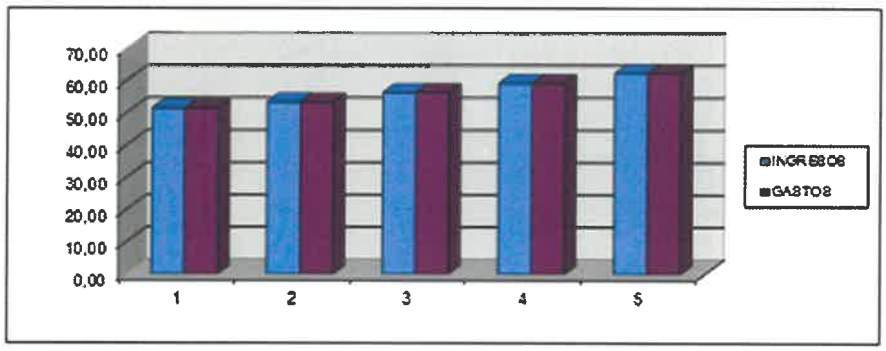

2.2 Importe neto de la cifra de negocios-

	Millones de Euros				
	2018	2019	2020	2021	2022
FACTURACIÓN A TERCEROS	11,43	11,85	12,14	13,02	13,95
PRESTACION GESTION RSU		19,43	18,92	19,44	19,61
TASA GESTIÓN DE RSU	19,51	0,63	0,65	0,00	0,40
TRANSF. MUNICIPALES	18,94	19,18	19,92	20,68	22,83
TOTALES	**49,88**	**51,09**	**51,63**	**53,14**	**56,78**
INDICE CRECIMIENTO	100,00	102,43	103,51	106,54	113,84

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106049

CLASE 8.ª

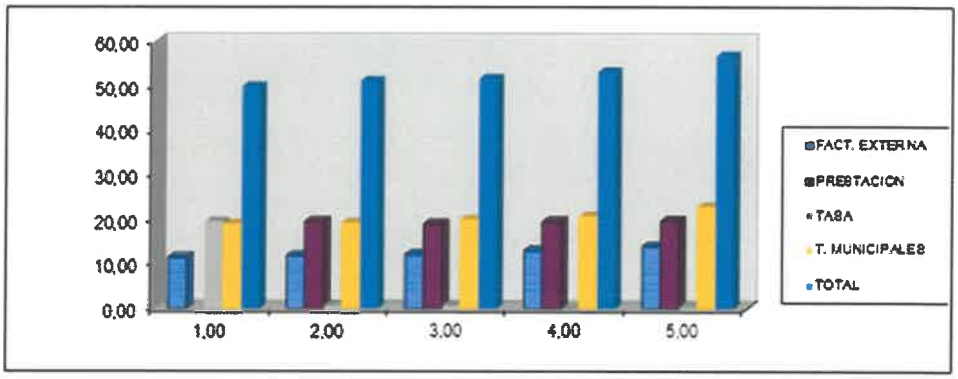

El importe neto de la cifra de negocios creció en 2022 un 6,85% sobre el 2021, del que se destaca:

a) Por facturación a terceros agrupamos diferentes ventas y servicios que están relacionados con gestión y tratamiento de residuos (Convenio de Ecoembes, Convenio de Ecovidrio y recogida y tratamiento de lodos de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Córdoba, venta de cartón y otros. Esta facturación creció en 2022 un 7,13% con respecto a 2021. Suponen el 24,56% de la cifra de negocios.

b) En 2019, la facturación que se realizaba como tasa de gestión de residuos pasó a ser Prestación Patrimonial Pública No Tributaria (PPPNT). La diferencia fundamental es que supone un ingreso propio de SADECO, lo que comportará que durante varios años se perciban como transferencias municipales Tasas de Higiene Pública recaudadas de años anteriores (0,4 millones en 2022). Las cifras por la Prestación de 2022 son coincidentes con las recaudadas en 2019, ya que las tarifas no han sufrido ninguna variación. El peso de la PPPNT sobre la cifra de negocios es de 34,54%.

c) El incremento de las transferencias municipales ha sido del 10,39%. Estas transferencias municipales financian los servicios de Limpieza Viaria, Limpieza de Colegios y Edificios Municipales, Control de Plagas, Control Animal y Limpieza y mantenimiento de los márgenes del río Guadalquivir. Representan el 40,20% de la cifra de negocios.

2.3 Gastos de personal y plantilla-

Los gastos de personal en 2022 han crecido un 3,67% con respecto a los de 2021 y se sitúan en un total de 39,34 millones de euros, que representan el 63,26% de los gastos totales de la Empresa.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106050

	Millones de Euros				
	2018	2019	2020	2021	2022
RETRIBUCIONES	24,88	25,19	25,89	26,99	27,96
SEG. SOCIAL	8,98	9,11	9,74	10,29	10,61
OTROS GASTOS	0,61	0,35	0,77	0,66	0,76
TOTALES	34,47	34,65	36,40	37,94	39,33
% PERSONAL/ GASTOS TOTALES	67,15	65,13	64,75	64,31	63,26

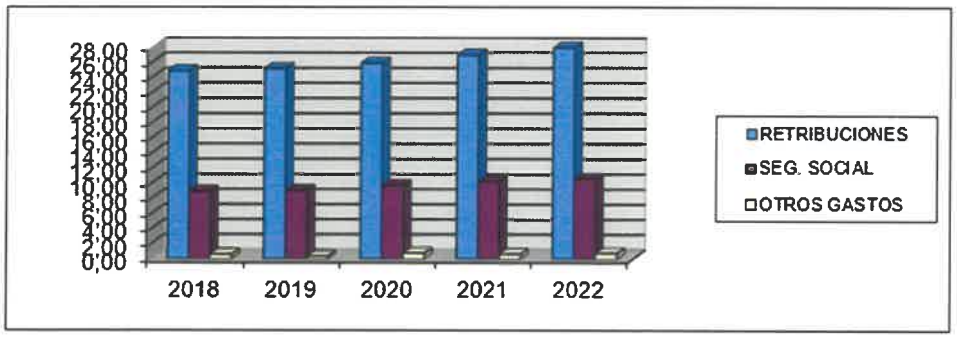

Las retribuciones de SADECO crecieron cumpliendo lo establecido en los Acuerdos Parciales del Convenio para 2022, así como en la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, modificada por el Real Decreto-ley 18/2022, de 18 de octubre, La masa salarial se podría incrementar hasta el 3,5%, mientras que el techo de masa salarial en la comparativa 2022-2021 de SADECO estaría situado en el 1,86%. En el cuadro siguiente se detalla el cálculo de la masa salarial para ambos ejercicios:

COMPARATIVA MASA SALARIAL SADECO 2022 Y 2021			
Concepto	**2022**	**2021**	**variación**
Retribución Bruta	29.972.113,49	28.863.045,30	3,84%
Aportación Pensiones	357.497,90	365.776,20	-2,26%
Prestaciones S. Social	-1.818.877,56	-1.715.025,81	6,06%
Plus Transporte	-412.310,60	-416.039,60	-0,90%
Plus de Desplazamiento	-436.564,80	-373.720,56	16,82%
Complemento de ropa	-12.675,95	-11.627,70	9,02%
Quebranto de moneda	-3.198,66	-3.289,28	-2,76%
Dietas y gastos de viaje	-1.600,64	0,00	
MASA SALARIAL BRUTA	27.644.383,18	26.709.118,55	3,50%
NUM. TRABAJADORES	832,52	819,30	1,61%
MASA MEDIA POR TRABAJADOR	**33.205,67**	**32.599,92**	**1,86%**

La retribución media por categorías en 2022 y 2021 es la que se describe a continuación:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106051

CLASE 8.ª

Categoría profesional	2021		2022	
	Retribución media	Empleados	Retribución media	Empleados
Director-Gerente	56.032	1	57.960	1
Director Departamento	93.360	4	104.158	3
Técnico	61.152	17	63.067	16
Jefe Administrativo	47.196	7	50.850	7
Administrativo	39.471	30	42.365	30
Ordenanza	34.515	6	36.759	6
Encargado	52.876	9	54.381	9
Capataz	46.457	29	48.221	28
Oficial 1ª	41.260	118	42.276	114
Oficial 2ª	39.677	7	37.377	6
Peón Conductor	37.913	94	39.339	93
Peón Especialista	37.095	21	38.120	19
Peón Ordinario	31.299	323	32.293	336
Limpiador/a	29.730	153	30.365	165
Total	**35.596**	**819**	**36.433**	**833**

El personal por categorías representa el número de trabajadores/año a jornada completa y la retribución comprende todos los conceptos salariales, dinerarios, en especie, fondo social y aportaciones a plan de pensiones. Por ello, la retribución media total ha aumentado en 2022 un 2,35%.

Los cuadros comparativos sobre brecha salarial, distribución de plantilla por edad y sexo, y distribución de plantilla por tipo de contrato y sexo se incorporan en el Estado de la Información no Financiera que forma parte íntegramente de este Informe de Gestión.

En el cuadro siguiente se detalla la evaluación del número equivalente de trabajadores/año a jornada completa y del absentismo.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

	2018	2019	2020	2021	2022
Nº TRABS. AÑO JORNADA COMPLETA	789	765	797	819	833
% ABSENTISMO	11,26	10,99	16,47	11,44	12,03

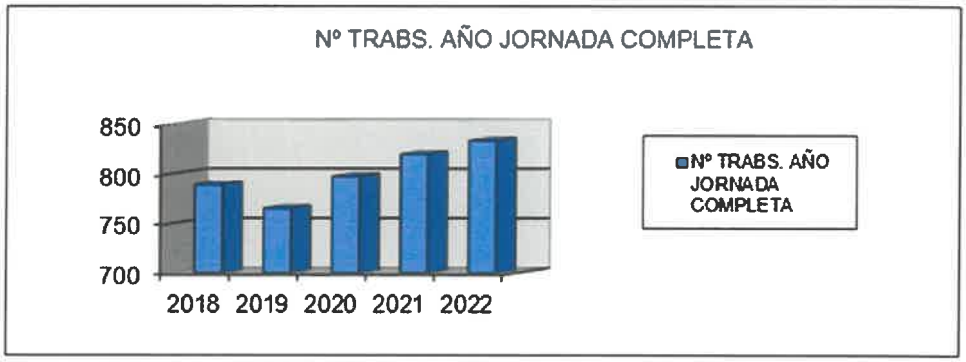

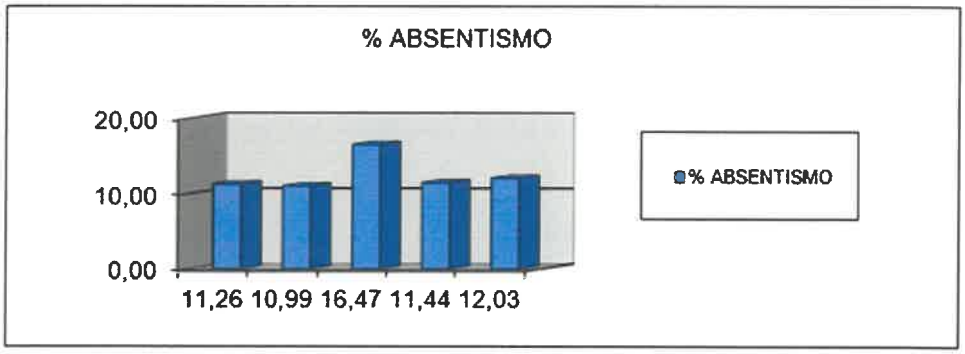

El personal en 2022 creció con respecto a 2021 un 1,60%. En cuanto el absentismo, se ha producido en 2021 un aumento de 0,59 puntos porcentuales, que suponen un incremento del 5,16% sobre 2021.

La distribución por sexo y tipo de contrato durante el ejercicio 2022 es la siguiente:

	Hombre		Mujer		Total	
	Total	Con discapacidad	Total	Con discapacidad	Total	Con discapacidad
Media 2022	511,88	16,08	320,64	5,71	832,52	21,79
Distribución porcentual	61,49%	73,79%	38,51%	26,21%	100,00%	100,00%
Indefinido	359,96	14,99	225,01	5,16	584,96	20,15
Eventual	151,92	1,09	95,64	0,55	247,56	1,64
Cierre 31/12/22	558	17	423	6	981	23
Indefinido	360	17	232	5	592	22
Eventual	198	0	191	1	389	1

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
009106053

2.4 Aprovisionamientos y servicios exteriores-

	Millones de Euros				
	2018	2019	2020	2021	2022
Aprovisionamientos	9,07	9,67	10,27	10,62	11,69
Servicios exteriores	4,14	5,05	5,21	6,07	6,60
TOTALES	13,21	14,72	15,48	16,69	18,28
% Variación anual	11,76%	11,43%	5,16%	7,82%	9,55%

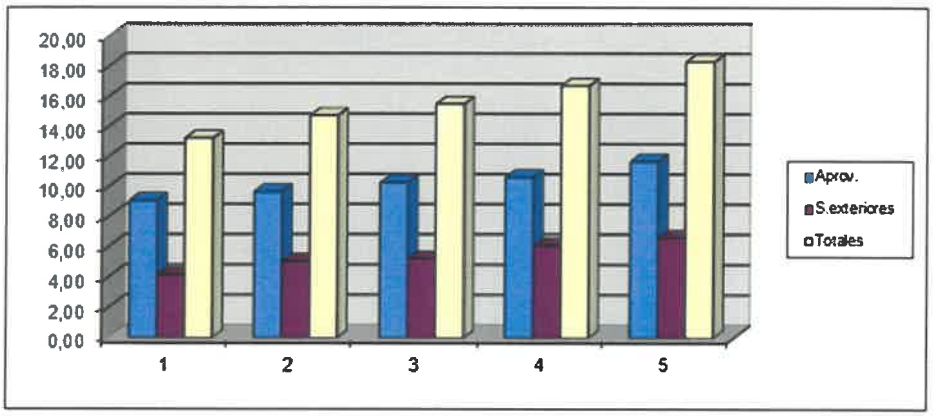

Los gastos totales de aprovisionamientos y servicios exteriores han crecido un 9,55% con respecto a 2021, fundamentalmente, por el alza de los precios de los combustibles, gasóleo y gas, así como por el aumento del gasto en suministros (entre ellos, la electricidad), reparaciones de vehículos y maquinaria y en publicidad y propaganda.

2.5 Estructura financiera y patrimonial-

	En %				
	2018	2019	2020	2021	2022
Inmovilización	72	75	75	74	76
Circulabilidad	28	25	25	26	24
Independencia Financiera	67	71	70	68	71
Endeudamiento	33	29	30	32	29
Solvencia a c/p	134	127	137	125	135
Garantía	454	505	475	408	480
Firmeza	5.509	14.185	2.596	1.946	2.443

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
009106054

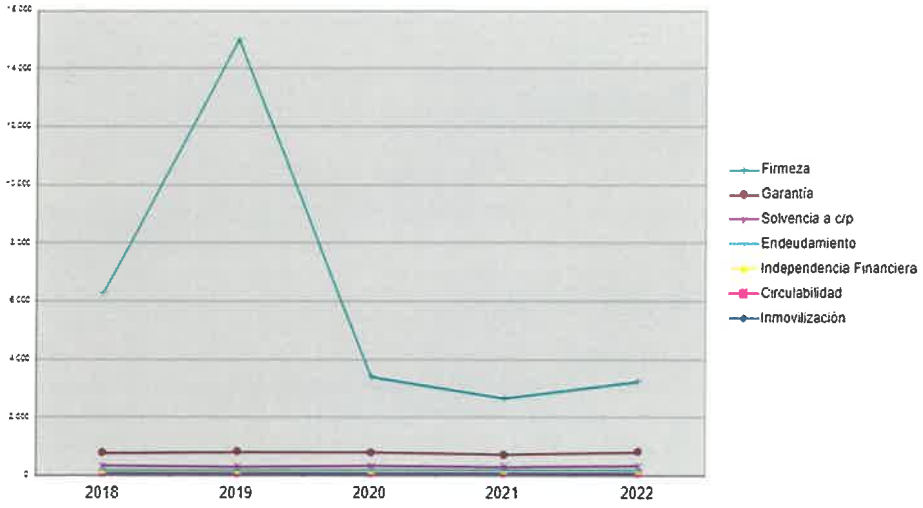

Las ratios de independencia financiera y endeudamiento muestran una cierta estabilidad, en el sentido de indicar una autonomía financiera y un grado de dependencia de la financiación muy parecida en el tiempo.

La solvencia a corto plazo se mantiene en un nivel positivo, aunque todavía debería seguir mejorando.

Las ratios de garantía y firmeza presentan valores óptimos y señalan una situación patrimonial muy consolidada de la Empresa, así como una importante capacidad para poder conseguir recursos.

2.6 Inversiones-

La inversión bruta en el año 2022 ha sido de 2,89 millones de euros. Destacan como más significativas las siguientes inversiones:

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
009106055

	Millones de Euros				
	2018	2019	2020	2021	2022
INM. INMATERIAL	0,23	0,02	0,67	0,07	0,05
INM. MATERIAL	2,52	8,43	2,61	7,92	2,84
TOTALES	2,75	8,45	3,28	7,99	2,89

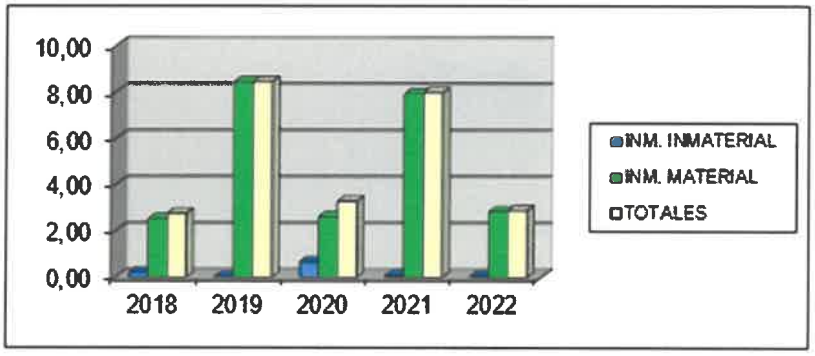

3 Evolución previsible de la sociedad

De manera sucinta se relacionan los objetivos y metas a conseguir en los próximos años:

- Evaluación de los servicios de recogida y tratamiento de residuos para seguir mejorando en la recogida selectiva en origen con carga lateral y potenciación de las recogidas mono componente ya implantada en toda la Ciudad y mejoras en el casco histórico con arcones cubre contenedores, contenedores soterrados y cuartos de basura.

- Renovación de flota con motores accionados por energías sostenibles: vehículos eléctricos y, en su defecto, vehículos propulsados por gas natural.

- Incremento de los sistemas de mecanización y planes especiales en la Limpieza de la Vía Pública y Limpieza de Colegios Públicos y Edificios Municipales, así como el aumento de la plantilla.

- Reducir el depósito de residuos en vertedero incrementando la reutilización y el reciclaje de residuos.

- Reciclaje de los materiales y compostaje de la materia orgánica, desde 1997 con la Planta Piloto, en el año 2.001 con la Planta Industrial de Reciclaje y Compostaje y desde 2007 con la automatización de la selección de envases.

- Crecimiento de servicios anexos, de mucha especialización, y unidos fundamentalmente a Control de Plagas y al reciclado de residuos.

- Potenciación de los programas de formación medioambiental urbana y concienciación de los usuarios de nuestros servicios.

- Estudio e implantación de sistemas neumáticos de recogida de residuos en las nuevas urbanizaciones.

- Adquiridos los nuevos terrenos para el crecimiento del Vertedero y del Complejo Medioambiental, es necesario abordar las obras de ampliación y mejora de instalaciones de tratamiento del Complejo, que,

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

009106056

con base en la aplicación de nuevas tecnologías derivadas del progreso técnico y científico, deberían significar un salto hacia adelante en la gestión óptima de los residuos municipales, con la consiguiente reducción de residuos depositados en Vertedero y el aprovechamiento del potencial energético de los residuos para la generación de fuentes de energía alternativas.

4 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera -"Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio-

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2017, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2022	2021
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	23	15
Ratio de operaciones pagadas	24	15
Ratio de operaciones pendientes de pago	11	20
	Importe	
Total pagos realizados	26.398.857	27.071.517
Total pagos pendientes	1.734.250	1.221.544

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "acreedores por prestaciones de servicios" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores", el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

	2022
Volumen monetario (euros)	16.766.202
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	63,51%
Número de facturas	7.973
Porcentaje sobre el total de facturas	58,09%

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, conforme

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
009106057

a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, y según el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, no puede ser en ningún caso superior a 60 días naturales después de la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios (30 días en caso de no existir pacto entre las partes).

5 Acontecimientos posteriores al cierre

Desde la fecha de cierre no se ha producido ningún hecho relevante que afecte a las cuentas anuales del ejercicio 2022, a excepción de lo descrito en la nota de la memoria.

6 Acciones propias

A la fecha del presente informe, la Sociedad no posee ninguna acción propia ni tiene previsto adquirirlas.

7 Uso de instrumentos financieros.

La Sociedad no ha hecho uso relevante de instrumentos financieros que afecte a la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados. Investigación y desarrollo.

8 Actividades en materia de investigación y desarrollo

En el ejercicio 2022 se continúa el desarrollo de dos proyectos avalados por sendos convenios de colaboración con la Universidad de Córdoba, asociados al Departamento de Inspección e Higiene Ambiental. El primero hace referencia al Contrato en colaboración con el Departamento de Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal de la Universidad de Córdoba para realizar investigaciones referentes a la monitorización para la detección temprana de dípteros hematófagos autóctonos y alóctonos en el municipio de Córdoba, y, el segundo, el Convenio Específico con Dpto. de Sanidad Animal de la Universidad de Córdoba para el desarrollo del Programa de gestión de la salud y bienestar en la Unidad de Sanidad y Bienestar Animal de Córdoba.

Los gastos facturados por la Universidad de estos convenios se han cargado en la cuenta de resultados en "Trabajos realizados por otras empresas".

En estas actividades no se ha aplicado la deducción prevista en el artículo 35 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS) ni se dan las circunstancias para dicha aplicación.

9 Información sobre cuestiones relativas al medioambiente y a gastos de I+D

Durante 2022 se ha seguido consolidando la separación en origen de los residuos y su reciclado como la línea central en la mejora ambiental, más información y educación ambiental y conformación de las islas completas de contenedores de las cuatro fracciones para facilitar el reciclado a los ciudadanos.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

009106058

CLASE 8.ª

10 Información de las empresas con trabajadores acogidos a la modalidad de jubilación parcial

CONTRATOS JUBILACION PARCIAL 2022

Nº Trabajadores/as	% Jubilación	Categoría Jubilado/a Parcial	% Jornada Relevista	Categoría Relevista
1	50%	Director/a de Departamento	100%	Oficial/a 1ª Electromecánico Vehículos
1	50%	Coordinador/a Servicio Inspección	100%	Peón/a Ordinario/a Limpiador/a
1	50%	Capataz	100%	Peón/a Ordinario/a Limpiador/a
2	50%	Oficial/a 1ª Conductor/a	100%	Peón/a Ordinario/a Limpiador/a
1	50%	Oficial/a 1ª SBA	100%	Peón/a Ordinario/a Limpiador/a
1	50%	Oficial/a 2ª Conductor/a	100%	Peón/a Ordinario/a Limpiador/a
2	50%	Peón/a Conductor	100%	Peón/a Ordinario/a Limpiador/a
1	50%	Peón/a Ordinario/a	100%	Peón/a Ordinario/a Limpiador/a

De forma general, se hace coincidir durante la mitad del contrato al jubilado parcial (50%) con el relevista (100%) para realizar una transición rápida. Son oficios cuyo período de aprendizaje es relativamente corto. De esta manera, el jubilado parcial, al realizar su jornada completa de trabajo la primera mitad del período, en la práctica se desliga del trabajo anticipadamente. Por experiencia se ha podido constatar que afecta menos a la producción y la organización del trabajo, además de contar con el consenso de los representantes sindicales y los trabajadores afectados. Los relevistas estarán ligados a la Empresa hasta la jubilación efectiva del trabajador.

11 Cumplimiento de reglas en materia de igualdad y no discriminación y discapacidad

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha cumplido con las regulaciones establecidas a tales efectos en la normativa en vigor.

12 Estado de la Información No Financiera

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, el informe de gestión ha de contener, en la medida necesaria para la comprensión de la evolución, los resultados o la situación de la sociedad, un análisis tanto de indicadores clave financieros como de carácter no financiero, que sean pertinentes respecto de la actividad empresarial concreta de la Sociedad, incluida información sobre cuestiones relativas al medioambiente, al personal y al cumplimiento de reglas en materia de igualdad y no discriminación y discapacidad.

En este sentido, y de acuerdo con lo previsto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, la Sociedad está obligada a incluir en su informe de gestión un estado de información no financiera o elaborar un informe separado con el mismo contenido. La Sociedad ha optado por incorporar el Estado de información no financiera en un Anexo del presente Informe de Gestión.